Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* JACQUELINE ROJAS SOLANO

Código Dependencia Destinatario	Dependencia Destinatario
81010	DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Código Regional Destinatario	Regional Destinatario
8	ATLANTICO

Email Destinatario

JACQUELINE.ROJAS@SENA.EDU.CO

Fecha	Radicado	NIS
21/01/2022 12:05:49 p. m.	08-9-2022-001741	2022-02-018172

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHevillalp	EDGARDO VILLALBA PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-008-	CENTRO PARA EL DESARROLLO
Fecha y Hora Sistema:	21/01/2022 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3722	**Fecha Registro:**	2022-01-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-008-910310 CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL - ATLANTICO						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno
Valor Inicial:	3.589.337.500,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual.:**	3.589.337.500,00	**Saldo x Comprometer:**	3.589.337.500,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3722	**Fecha Registro:**	2022-01-21	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
910345 CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL - ATLANTICO - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORM	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	3.589.337.500,00	0,00	3.589.337.500,00	3.589.337.500,00	0,00

Objeto:	CONTRATACION DE INSTRUCTORES: INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA SEGUN RADICADO 08-9-2022-001703.

Firma Responsable

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- CEDAGRO, requiere contratar noventa y cinco (95) personas para: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA (SEGÚN LOS ESPIFICADO EN EL ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES) PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL."***

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por subdirectora del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- CEDAGRO, en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación y el aval de la Coordinación Académica de Poblaciones Especiales, en la Dirección Regional del SENA; resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

AUTORIZA

A la subdirectora del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- CEDAGRO a contratar los servicios de noventa y cinco (95) personas para: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA (SEGÚN LOS ESPIFICADO EN EL ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES) PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL."***

Autorización: No.188

Se expide en Barranquilla a los 21 días del mes de enero de 2022

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: Karen María Polo Álvarez, Coordinadora administrativa de centro.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	*CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA (SEGÚN LOS ESPIFICADO EN EL ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES) PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL .*
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	*PARA LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS INSTRUCTORES SE TUVO EN CUENTA EL REQUERIMIENTO DE LOSTÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022 A NIVEL NACIONAL DEL TIPO CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN DOCUMENTO ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES.*
EXPERIENCIA RELACIONADA:	*PARA LA EXPERIENCIA RELACIONADA DE CADA UNO DE LOS INSTRUCTORES SE TUVO EN CUENTA EL REQUERIMIENTO DE LOSTÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022 A NIVEL NACIONAL DEL TIPO CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES, LOS CUALES SE DETALLAN EN DOCUMENTO ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES.*
VALOR Y FORMA DE PAGO:	*SE FIJA COMO VALOR TOTAL LA SUMA DE TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ML. ($3.589.337.500), LOS CUALES SE OBTIENE DE LA SUMATORIA DE LOS NOVENTA Y CINCO (95), CONTRATOS A SUCRIBIR Y SU FORMA DE PAGO, QUEDARAN ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES.*
PLAZO:	*DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS, DEL 24 DE ENERO DEL 2022 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022.*
LUGAR DE EJECUCIÓN:	*TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Y PARA TODOS LOS EFECTOS CONTRACTUALES SE TENDRÁN COMO DOMICILIO EL MUNICIPIO DE SABANALARGA – ATLÁNTICO SEDE URBANA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y*

	AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO – DIR. CALLE 19 NO. 09 – 120.
SUPERVISOR:	*LA SUPERVISIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL DOCUMENTO ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES, LOS CUALES SE REGISTRARAN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II*
ORDENADOR DEL PAGO:	*CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN*

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de Formación Profesional Integral del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional, integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y teniendo en cuenta que la entidad entró a nivel estratégico en la tarea de desarrollar la alineación institucional con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018- 2022, “El Pacto por Colombia”, el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio del Trabajo 2018-2022 y los ejes prioritarios del Gobierno Nacional; debemos garantizar la continuidad de nuestra misión y la prestación de los servicios institucionales.

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 es garantizar que todas las acciones y recursos de la entidad estén alineadas al direccionamiento estratégico y enfocadas a atender nuestro propósito fundamental, logrando así el cumplimiento de los compromisos establecidos en los documentos CONPES en los que el SENA ha venido participando, y el desarrollo de los ejes prioritarios que ha establecido el Gobierno Nacional: “legalidad, emprendimiento, equidad, transparencia y construyendo país”.

Por disposición del artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE.

La conformación de este Banco de Instructores no es un concurso de méritos y no genera continuidad en la contratación de servicios personales para vigencias posteriores al 2022; Asimismo los aspirantes que sean preseleccionados en el banco no adquieren un derecho para ser

contratados en el 2022 ya que la suscripción de los contratos queda sujeta a las necesidades reales de los Centros de Formación durante esa vigencia y a la disponibilidad presupuestal que tengan.

El Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial –del SENA, Regional Atlantico es una dependencia responsable de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos (Decreto 249 de 2004).

Por otra parte, en los Lineamientos del Plan de Acción el SENA estableció orientar formación complementaria virtual como una de las herramientas para el fortalecimiento de la población colombiana.

La formación Virtual busca Implementar sistemas inteligentes, utilizar redes y tecnologías para ampliar capacidades y generar conocimiento en los nuevos aprendices para fortalecer competencias en el campo laboral son algunos de los retos del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) en materia de formación virtual y la generación de puestos de trabajo.

El SENA dispone a través de sus plataformas tecnológicas los procesos de inscripción de manera permanente y gratuita. De igual manera, instructores están a disposición de guiar a los aprendices en los diferentes cursos para culminarlos de manera satisfactoria, por tal motivo para contar con las capacidades requeridas que permitan ejecutar formación complementaria virtual, el Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial requiere contratar noventa y cinco (95) instructores para prestar sus servicios personales y brindar instrucción a los diferentes grupos según lo completo en el Anexo 2 del presente estudio.

Para poder antender las necesidades anteriormente descrita, CEDAGRO requiere contratar cada uno de los instructores, por un plazo de Diez (10) Meses y Veintitres (23) Días, tiempo en el cual, los instructores deberán impartir la formación académica para la vigencia 2022.

Por último, cabe señalar que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora Del Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial de la Regional Atlantico , el personal de Planta de CEDAGRO, es insuficiente para atender las actividades señaladas anteriormente. En consecuencia, se evidencia la necesidad de contratar los servicios personales para impartir formacion profesional integral en el programa de formacion titulada y complementaria para desarrollar compentencias para el desarrollo agroecologico y agroindustrial.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales*

cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".

2. Obligaciones Específicas:

- Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
- Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
- Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
- Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de formación integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
- Evaluar los aprendizajes previos correspondiente a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad definan.
- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con El currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
- Aplicar según la modalidad, estrategia de enseñanza, aprendizaje seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
- Apoyar cuando el centro formación lo requiera, la formulación de proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
- Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquirido por los aprendices en el desarrollo de su formación aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Registrar verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de la información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: a) verificando la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizaje previo, los juicios evaluativos rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados e) Comunicado al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias novedades de aprendizaje y el hallazgo en el registro de informacion.
- Apoyar con su participación cuando el centro lo requieren el proceso de selección diseño de talleres e instrumentos que alimentan los bancos de prueba para la selección de aprendices.
- Aplicar y hacer cumplir reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.
- Apoyar en los procesos de registro calificado para los programas en el nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro Lo requiera.
- Acatar los lineamientos del sistema integrado de Gestion y el sistema de seguridad

desalud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programe.

- Apoyar al centro de formacion cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio deservicios.
- Responder por los bienes y elementos puestos a su desposicion para el cumplimiento delo bjeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacen.
- Aplicar al proceso de certificación de competencia en la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formacion concertados, o la Actualizacion “Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aporta el respectivo certificado de aprobación.
- Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
- Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formacion en nivel tecnologo del centro de formación.
- Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares dentro del dpto del Atlantico que el SENA indique.
- Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio el municipio de Sabanalarga – Atlántico Sede urbana del Centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial del SENA Regional Atlántico – Dir. Calle 19 No. 09 – 120.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión de cada uno de los contratos se encuentran descritos en el documento ANEXO 2.

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES, los cuales se registraran en la Plataforma del SECOP II.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirectora de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO __X___

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI___X__ NO_____
13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Idoneidad y experiencia:

Documento anexo, Certificado de idoneidad

14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la Subdirectora de Centro establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente**.**

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

NO. Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
1346410-2020	ANDREA MILENA PADILLA SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FPI EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - BILINGÜISMO; QUE PROGRAME EL CEDAGRO PARA LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA VIRTUAL	DESDE EL 6 DE FEBRERO DE 2020 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($34.453.333)	CONTRATACION DIRECTA
1346510-2020	MARGARITA MARIA RAMIREZ GOMEZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FPI EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - BILINGÜISMO; QUE PROGRAME EL CEDAGRO PARA LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA VIRTUAL	DESDE EL6 DE FEBRERO DE 2020 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($34.453.333)	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR.2213372-2021	MIGUEL EDUARDO OLMOS DE LA ROSA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL ÁREA DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS; QUE PROGRAME EL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA VIRTUAL.	DESDE EL 3/02/2021 AL 4/12/2021	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ML. (32.960.000)	CONTRATACION DIRECTA
		PRESTAR SERVICIOS			

CO1.PCCNTR.2213313-2021	KEVIN SANCHEZ DAZA	PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL ÁREA DE ADMINISTRACION DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION; QUE PROGRAME EL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA VIRTUAL.	DESDE EL 3/02/2021 AL 4/12/2021	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ML. (32.960.000)	CONTRATACION DIRECTA

Se expide a los veinte (20) días del mes de enero el municipio de Sabanalarga departamento del Atlantico.

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirectora Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial SENA Regional Atlántico

Proyectó Ramiro Fernandez Carrillo: Jurídico Grupo de Apoyo Administrativo
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez.: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL- CEDAGRO

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- CEDAGRO requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- CEDAGRO, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este centro, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA (SEGÚN LOS ESPIFICADO EN EL ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES) PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL."***

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en el municipio de Sabanalarga, a los 20 días del mes de enero del 2022.

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirectora Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial SENA Regional Atlántico

VoBo. Stephany Valle Córdoba, Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano
Proyectó: Karen María Polo Álvarez, Coordinadora Administrativa

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, se verificó que la contratación de:

PEGAR PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

9159	80111701	8_9103_214 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE AGRICOLA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9160	80111701	8_9103_215 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE AGRICOLA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9161	80111701	8_9103_216 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE AGRICOLA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9487	80111701	8_9103_217 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SISTEMAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9488	80111701	8_9103_218 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SISTEMAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9489	80111701	8_9103_219 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SISTEMAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9490	80111701	8_9103_220 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SISTEMAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9491	80111701	8_9103_221 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SISTEMAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9492	80111701	8_9103_222 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE CONTABILIZACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9493	80111701	8_9103_223 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE CONTABILIZACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9494	80111701	8_9103_224 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE CONTABILIZACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9495	80111701	8_9103_225 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE CONTABILIZACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

9496	80111701	8_9103_226 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE COMERCIALIZACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9497	80111701	8_9103_227 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE COMERCIALIZACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9498	80111701	8_9103_228 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE COMERCIALIZACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9499	80111701	8_9103_229 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE COSMETOLOGÍA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9500	80111701	8_9103_230 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE MARKETING PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9501	80111701	8_9103_231 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9502	80111701	8_9103_232 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9503	80111701	8_9103_233 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9504	80111701	8_9103_234 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ETICA Y CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9505	80111701	8_9103_235 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ETICA Y CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9506	80111701	8_9103_236 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ETICA Y CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9507	80111701	8_9103_237 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ETICA Y CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9508	80111701	8_9103_238 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9509	80111701	8_9103_239 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9510	80111701	8_9103_240 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9511	80111701	8_9103_241 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL , SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9512	80111701	8_9103_242 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL , SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

9513	80111701	8_9103_243 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL , SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9514	80111701	8_9103_244 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9515	80111701	8_9103_245 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9516	80111701	8_9103_246 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9517	80111701	8_9103_247 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9518	80111701	8_9103_248 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS MERCADEO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9519	80111701	8_9103_249 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS MERCADEO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9520	80111701	8_9103_25 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS PECURIOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9521	80111701	8_9103_250 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS MERCADEO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9522	80111701	8_9103_251 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS MERCADEO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9523	80111701	8_9103_252 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9524	80111701	8_9103_253 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9525	80111701	8_9103_254 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9526	80111701	8_9103_255 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9527	80111701	8_9103_256 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9528	80111701	8_9103_257 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9529	80111701	8_9103_258 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9530	80111701	8_9103_259 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

9531	80111701	8_9103_260 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9532	80111701	8_9103_261 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9533	80111701	8_9103_262 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9534	80111701	8_9103_263 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9535	80111701	8_9103_264 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9536	80111701	8_9103_265 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9537	80111701	8_9103_266 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9538	80111701	8_9103_267 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9539	80111701	8_9103_268 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9540	80111701	8_9103_269 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9541	80111701	8_9103_270 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9542	80111701	8_9103_271 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9543	80111701	8_9103_272 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS PECURIOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9544	80111701	8_9103_273 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS PECURIOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9545	80111701	8_9103_274 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS PECURIOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9546	80111701	8_9103_275 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS PECURIOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9547	80111701	8_9103_276 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS PECURIOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9548	80111701	8_9103_277 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE DANZA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

9531	80111701	8_9103_260 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9532	80111701	8_9103_261 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9533	80111701	8_9103_262 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9534	80111701	8_9103_263 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE AGROINDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9553	80111701	8_9103_282 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y FITNESS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9554	80111701	8_9103_283 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y FITNESS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9555	80111701	8_9103_284 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y FITNESS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9556	80111701	8_9103_285 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE INCENDIOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9557	80111701	8_9103_286 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ARTESANIAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9558	80111701	8_9103_287 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ARTESANIAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9559	80111701	8_9103_288 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ARTESANIAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9560	80111701	8_9103_289 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE MUSICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9561	80111701	8_9103_290 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE MUSICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9562	80111701	8_9103_291 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ALOJAMIENTO RURAL PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9563	80111701	8_9103_292 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE DERECHO FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9564	80111701	8_9103_293 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE DERECHO FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9565	80111701	8_9103_294 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE MATEMATICAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9548	80111701	8_9103_277 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE DANZA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

9569	80111701	8_9103_298 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE LIMPIEZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9570	80111701	8_9103_299 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE LIMPIEZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9571	80111701	8_9103_300 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS ETNICOS PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9572	80111701	8_9103_301 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9573	80111701	8_9103_302 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9574	80111701	8_9103_303 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9575	80111701	8_9103_304 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9576	80111701	8_9103_305 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9577	80111701	8_9103_306 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.
9578	80111701	8_9103_307 CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

Para mayor constancia se firma en Sabanalarga, a los quince (15) días del mes de enero de 2022.

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SUBDIRECTORA DE CENTRO

Reviso: Karen Polo Alvarez
Coordinador Administrativo

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservacia de los requisitos que debe tener el contrante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coorinadores.	En la planeación del proceso
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
3	Especifico	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente

5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones adminsitra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de politicas sobre la administracion de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realiice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
6	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Coordinadores que requieren el servicio-	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
8	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara aplicación a los procedimientos, clausualas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución

10	Especifico	Interno/ Externo	Ejecución	Operacional	Liquidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista/SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	SENA	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
11	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Posible pérdida económica para el contratista y desinfor mación para la entidad.	2	3	5	alta	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención a traves del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor	1	2	3	Bajo	SI	Contratista/Supervisor	La fecha de inicio del contrato	Fecha de entrega del contrat o	Verificación permanente por el supervisor	Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización.
*** En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.**																						

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) _ANGELICA MARIA VALDES GUTIERREZ_, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	25-01-2021	17-12-2021	10	22	SI	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	28-01-2020	11-12-2020	10	13	SI	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	06-02-2019	18-12-2019	10	12	SI	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	16-07-2018	14-12-2018	4	28	SI	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	29-01-2018	30-06-2018	5	1	SI	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	30-01-2017	15-12-2017	10	15	SI	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	11-03-2016	30-11-2016	8	15	SI	
Fundación NU3	09-06-2015	31-12-2015	6	0		NO
Fundación Plan	27-06-2012	07-02-2013	7	10		NO
Colegio la Enseñanza	29-01-2010	30-11-2012	33	0		
Colegio Paraíso de los Niños	01-02-2008	30-11-2009	22	0	SI	
Colegio Americano	27-01-2006	30-11-2007	22	0	SI	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			150	26		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **ANÍBAL CABEZA CORREA**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	06/03/2019	17/12/2021	21	11	✓	
COL JESUS DE LA BUENA ESPERANZA	01/02/2015	30/11/2015	9	29	✓	
FUNADE	01/02/2014	30/10/2014	8	29	✓	
COL MILITAR ACOLSURE	01/02/2013	30/11/2013	9	29	✓	
CENTRO ESCOLAR SAN FRANCISCO DE ASIS	18/01/2000	30/11/2012	23	12	✓	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			70	110	✓	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) CARLOS ARTURO CASTRO GÓMEZ se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.	25/01/2021	17/12/2021	10	17	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.	29/01/2020	11/12/2020	10	11	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	14/02/2019	18/12/2019	10	4	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJES	1/02/2018	30/11(2018	10		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	01/02/2017	30/08/2017	7		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			47	32		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) __CONSTANTINO SAMUEL BARRAZA JIMENEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio nacional de aprendizaje	26/01/2021	17/12/2021	11	15	X	
Servicio nacional de aprendizaje	26/01/2020	15/12/2020	11	10	X	
Servicio nacional de aprendizaje	14/02/2019	15/12/2019	9	15	X	
Servicio nacional de aprendizaje	07/02/2018	30/11/2018	9	0	X	
Servicio nacional de aprendizaje	08/02/2017	15/12/2017	9	22	X	
Servicio nacional de aprendizaje	15/02/2016	09/12/2016	9	9	X	
Servicio nacional de aprendizaje	23/01/2015	16/12/2015	9	19	X	
Servicio nacional de aprendizaje	17/01/2014	20/12/2014	9	20	X	
Servicio nacional de aprendizaje	24/01/2013	20/12/2013	10	20	X	
Servicio nacional de aprendizaje	16/07/2012	15/11/2012	4	20	X	
Servicio nacional de aprendizaje	20/01/2012	28/06/2012	6	0	X	
Servicio nacional de aprendizaje	15/07/2011	15/12/2011	5	0	X	
Servicio nacional de aprendizaje	28/01/2011	30/06/2011	5	0	X	
Servicio nacional de aprendizaje	01/02/2010	15/12/2010	9	15	X	

Servicio nacional de aprendizaje	19/02/2009	19/12/2009	10	0	**X**	
Servicio nacional de aprendizaje	20/01/2008	27/06/2008	5	0	**X**	
Servicio nacional de aprendizaje	01/03/2007	15/12/2007	9	0	**X**	
					Si cumple	**No cumple**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			139	165	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **Dairo Antonio Orozco Esquiaqui**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	25/01/2021	22/12/2021	10	27	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	29/01/2020	11/12/2020	10	12	X	
M.H.M Producciones S.A.S	02/12/2018	31/03/2020	15	29		X
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	08/02/2019	18/12/2019	10	10	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	16/07/2018	15/12/2018	4	29	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	26/01/2018	30/06/2018	5	4	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	23/01/2017	15/12/2017	10	22	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	11/022016	17/12/2016	10	6	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena	16/03/2015	21/12/2015	9	5		X
Corporación Universitaria Remington	02/03/2015	03/12/2015	9	1	X	
Compañía General de Mantenimientos y Montajes – CGM Ltda.	01/09/2013	15/03/2015	18	14		X
Crocanticos	20/01/2012	20/05/2014	28	0		X
Almacenes Éxito	21/08/2010	09/02/2011	5	19		X
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			68	111		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) DAYANA JULIETH RAMOS RUBIO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO	06/03/2007	ACTUALMENTE	177	14	X	
ESCUELA EUROAMERICANA DE LIDERAZGO & COACHING (DOCENTE)	14/02/2019	19/06/2021	28	5	X	
CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO (DOCENTE)	24/07/2018	19/11/2019	3	26	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			208	45		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **DEIMER OLMOS LLINAS** , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	x	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	25 /01/2021	22 /12/2021	10.74		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	30-01-2020	11-12-2020	10.39		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	21-03-2019	18-12-2019	8.9		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	19-07-2018	14-12-2018	4.84		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	29-01-2018	30-06-2018	5.03		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	23-01-2017	15-12-2017	10.74		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	03-02-2016	17-12-2016	10.45		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01-03-2016	30-10-2016	7.94		X	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	23-01-2015	16-12-2015	10.74		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	17-01-2014	14-08-2014	6.9		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	24-01-2013	13-12-2013	10.65		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	23-07-2012	13-12-2012	4.68		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	31-01-2012	30-06-2012	4.97		X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			106.97		X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) EDILFREN BECERRA VASQUEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	05 – Feb - 2021	7 – Dic – 2021	10	3	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	29 – Ene – 2020	26 – Nov – 2020	9	27	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	8 – Feb – 2019	18 – Dic – 2019	10	8	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	26 – Ene – 2018	4 – Dic – 2018	10	8	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	1 – Feb – 2017	12 – Dic – 2017	10	11	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	16 – Feb – 2016	30 – Nov – 2016	9	14	X	

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	1 – Feb – 2015	30 – Nov – 2015	9	29	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	21 – Ene – 2014	4 – Dic – 2014	10	15	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	1 – Feb – 2013	30 – Nov – 2013	9	29	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	19 – Jul – 2012	30 – Nov – 2012	4	11	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	13 – Feb – 2012	15 – Jun – 2012	4	2	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	30 – Mar – 2011	30 – Jun – 2011	3		X	
Priceless Colombia Calle 127A No 52A 45 Torre 2 Of 303 Centro Empresarial Colpatria Bogotá D.C 1 - 744 1414 Gloria Pineda Galindo Directora Gestión Humana	21 – Nov – 2009	15 – Mar – 2011	15	23	X	
Comcap Limitada Calle 20B No 43A 60 Interior 1 Bogotá, DC 1 747 0400 Adriana Pulido Torres Directora Administrativa	01 – Sep – 2008	25 – Sep – 2009	12	25	X	
Coopeltida Calle 30 con Autopista Aeropuerto Soledad, Atlantico 5 334 4285 William Berrio Gerente	01 – Ago – 2003	30 – Sep – 2003	1	29	X	
CESCO Cra 43 No 40 35 Barranquilla, Atlantico 5 340 1037 Jorge Cordoba Jefe RR.HH.	04 – Ago – 1997	24 – Jul – 1998	11	20	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			144	14		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JAVITH ÁLVAREZ DE LA ROSA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	10-02-2021	17-12-2021	9	29	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	18-02-2019	10-12-2019	10		X	
LICEO LAS MERCEDES DE SABANALARGA	05-02-2020	30-11-2020	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	16-07-2018	14-12-2018	4	30	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	14-02-2018	30-06-2018	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	31-01-2017	15-12-2017	10	15	X	
NION TEMPORAL COMPAÑIA DE JESUS COLEGIO SAN IGNACIO-FE Y ALEGRIA-SANTA MARTA	02-03-2012	01-02-2017	58		X	
COLEGIO PARAISO DE LOS NIÑOS DE SABANALARGA	01-02-2011	30-11-2011	9		X	
LICEO LAS MERCEDES DE SABANALARGA	01-02-2011	30-11-2011	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	15-02-2011	15-11-2011	9		X	
COLEGIO INDUSTRIAL DE SABANALARGA	27-02-2007	03-06-2008	15		X	
	15-02-2011	15-11-2011				
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			154	74		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JESÚS ALFREDO SARMIENTO HURTADO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	25/01/2021	17/12/2021	10	22	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	28/02/2020	11/12/2020	10	13	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	06/03/2019	05/11/2019	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	01/02/2018	30/11/2018	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	09/02/2017	09/12/2017	10	18	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	15/02/2016	09/12/2016	10	24	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	23/02/2015	16/12/2015	9	22	X	
Colegio liceo Las mercedes	01/02/2012	30/11/2014	33		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	02/02/2011	26/11/2011	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	02/02/2010	30/11/2010	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	02/03/2009	30/12/2009	10		X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	01/08/2008	30/12/2008	5		X	

Servicio nacional de Aprendizaje SENA	20/04/2007	22/12/2007	8	6	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	01/02/2006	15/12/2006	10	15	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	22/07/2005	30/10/2005	3	9	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	22/04/2004	17/12/2004	7	25	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	22/04/2003	30/06/2003	2	26	X	
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	25/02/2002	22/04/2002	2	3		
Servicio nacional de Aprendizaje SENA	26/07/2002	30/09/2002	2	13	X	
Centro COMPUNETSY	01/01/1999	30/12/1999	12		X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			183	196		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JOHANA DEL ROSARIO SIERRA FLOREZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	01-02-2021	23-12-2021	10	22		
SENA	28-01-2020	26-06-2020	4	27		
SENA	08-02-2019	05-07-2019	4	26		
SENA	14-02-2018	14-12-2018	10			
SENA	30-01-2017	20-12-2017	10	19		
SENA	26-04-2016	16-12-2016	7	19		
SENA	18-01-2015	16-12-2015	10	27		
SENA	20-01-2014	10-12-2014	10	19		
SENA	05-02-2013	11-12-2013	10	6		
SENA	08-02-2012	14-12-2012	10	6		
SENA	02-03-2011	30-06-2011	3	28		
SENA	25-01-2010	13-12-2010	10	17		
SENA	03-02-2009	14-12-2009	10	11		
SENA	03-09-2008	18-12-2008	3	15		
HOSPITAL METROPOLITANO	01-01-2007	31-03-2008	14	30		
MI KINDER	01-02-2005	30-11-2006	22	29		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			147	301		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JORGE DE JESUS ARTUNDUAGA CORREA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CEDAGRO	25/01/2021	17/12/2021	10	23	X	
SENA CEDAGRO	12/02/2020	11/12/2020	10	0	X	
SENA COMERCIO/SERVICIO	28/06/2018	30/11/2018	5	3	X	
SENA COMERCIO/SERVICIO	01/02/2018	30/06/2018	5	0	X	
SENA COMERCIO/SERVICIO	26/01/2017	15/12/2017	10	5	X	
ADECCO	11/11/2016	01/03/2017	4	22	X	
SENA COMERCIO/SERVICIO	04/04/2016	30/11/2016	7	18	X	
EFICACIA/ACESCO	04/06/2012	06/08/2015	38	2	X	
MULTISERVICIOS CTA	01/02/2010	01/09/2011	19	1		X
FUNDAGESCO	17/01/2005	21/01/2010	60	4		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			168	78		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JOSE CARLOS MERCADO OSORIO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	25/01/2021	17/12/2021	10	22	X	
SENA	28/01/2020	11/12/2020	10	13	X	
SENA	06/02/2019	18/12/2019	10	12	X	
SENA	16/07/2018	14/12/2018	4	28	X	
SENA	29/01/2018	30/06/2018	5	1	X	
SENA	23/01/2017	15/12/2017	10	22	X	
SENA	11/02/2016	17/12/2016	10	6	X	
HOWARD GARDNER BILINGUAL SCHOOLL	03/02/2014	30/11/2015	19	23		X
HOWARD GARDNER BILINGUAL SCHOOLL	12/02/2011	11/11/2013	26	22		X
M.E.M INGENIEROS	02/05/2007	12/12/2010	43	10		X
UNION TEMPORAL MINUTO DE DIOS	25/01/2008	26/11/2010	29	20		X
FUNDACION MUNDO MUJER	02/05/2008	12/12/2010	31	10		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			213	9		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

Great Place To Work. Certificado DIC 2019 - DIC 2020 COL
icontec ISO 9001 Certificado No. SC-CER339681-1
IQNet Certificado No. CO-SC-CER339681-1

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JUAN PABLO POLO DE LA ROSA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	08/ABRIL/2015	23/JUNIO/2015	2	15	X	
INSTI/N EDUCATIVA LICEO MIXTO DEL ATLANTICO	02/JULIO/2012	30/AGOSTO/2014	25	28	X	
ASADERO PUNTO ROJO	14/SEPT./2015	30/JUNIO/2021	69	16	X	
CONFECCIONES GONZALEZ	2/ENERO/2002	30/MAYO/2002	4	28		X
REYDECARS DEL CARIBE	16/ENERO/2001	14/NOV/2001	9	29		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			97	29		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señora KARINE ISABEL OSPINO FRITZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	25/01/2021	17/12/2021	10	7	x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	29/01/2020	11/12/2020	10	4	x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	06/03/2019	15/12/2019	9	2	x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2018	15/12/2018	10	4	x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	19/02/2017	15/12/2017	9	8	x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	25/02/2016	13/12/2016	9	6	x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/09/2014	12/12/2014	3		x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			60	31	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) LAURA MILENA CANTILLO PACHECO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	25/01/2021	17/12/201	10	22	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	30/01/2020	11/12/2020	10	11	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	06/02/2019	18/12/2019	10	12	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	16/07/2018	14/12/2018	4	28	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	25/01/2018	30/06/2018	5	5	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	23/01/2017	15/12/2017	10	22	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	01/03/2016	30/11/2016	8	29	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	01/10/2015	16/12/2015	2	15	X	
CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO - CEPA	01/02/2011	15/12/2015	58	14	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	18/01/2010	30/12/2010	11	12		X
SERVICIO NACIONAL DE APRENIDAJE – SENA	30/01/2009	30/11/2009	10	0		X
SERVICIO NACIONAL DE	25/07/2008	25/12/2008	5	0		X

APRENIDAJE – SENA						
GENIOS SOLUTIONS SAS	01/02/2000	29/06/2008	100	28		X
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			243	198		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) LEONARDO ALBERTO MARTINEZ FONTALVO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de aprendizaje Sena CEDRAGO	27/06/2021	17/12/2021	5	10	X	
Universidad de la Costa	01/02/2020	31/01/2022	24	0	X	
Universidad de la Costa	02/08/2019	30/11/2019	4	28	X	
Universidad de la Costa	02/02/2019	31/05/2019	4	29	X	
Universidad CUES	14/02/2018	30/06/2018	4	16	X	
Servicio Nacional de aprendizaje Sena CCYS	01/08/2017	15/12/2017	4	15	X	
Universidad de la Costa	03/02/2017	31/05/2017	4	2	X	
Servicio Nacional de aprendizaje Sena Colombo Alemán	22/02/2016	30/11/2016	8	26	X	
Servicio Nacional de aprendizaje Sena Colombo Alemán	22/06/2015	30/11/2015	5	9	X	
Servicio Nacional de aprendizaje Sena Colombo Alemán	22/02/2015	19/06/2015	4	16	X	
Servicio Nacional de aprendizaje Sena Colombo Alemán	16/01/2014	12/12/2014	7	11	X	
Servicio Nacional de aprendizaje Sena Colombo Alemán	22/10/2013	11/12/2013	1	20	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			74	182		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **LILIANA DE LAS MERCEDES SIERRA ACEVEDO**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	18/01/2021	30/12/2021	11	19		X
SENA	29/01/2020	30/12/2020	11	1		X
SENA	01/03/2019	30/12/2019	8			X
SENA	29/08/2017	28/02/2019	12	6	X	
SENA	21/01/2015	28/08/2017	31	7	X	
SENA	27/01/2010	20/01/2015	60		X	
SENA	13/06/2010	13/12/2010	6		X	
SENA	15/01/2010	27/01/2010		12	X	
SENA	29/01/2009	31/12/2009	11	1	X	
SENA	07/07/2008	31/12/2008	5	23	X	
SENA	24/01/2008	24/06/2008	5		X	
CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO CEPA	04/02/2008	15/12/2013	70	11	X	

SENA	16/04/2007	31/12/2007	8	14	X	
INSTITUCION EDUCATIVA CASA SOBRE LA ROCA	01/02/2006	30/11/2007	21		X	
LABORATORIOS GUSDAMAR	15/01/2003	15/01/2004	12		X	
BANCO SUPERIOR DINERS	01/10/1997	30/09/1998	12		X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			283	94	**X**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **LUZ ELENA VERGARA NIÑO**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	5 /04/2021	17/12/2021	8	12	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	3 / 02/ 2020	2 /12/ 2020	10		**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	18 /02/ 2019	18 /12/ 2019	10		**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	26 /01/ 2018	19 /11/ 2018	10		**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	10 /02/ 2017	15 /12/2017	10	5	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	24 /02/ 2016	14 /12/ 2016	9	20	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	12 /02/ 2015	13 /12/ 2015	10		**X**	
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S	5/07/2016	15/09/2016	2	10	**X**	
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S	160/3/2016	30/06/2016	3	14	**X**	
FAMISANAR EPS	02/11/2010	21/02/2014	39	19		**X**
HUMANAVIVIR EPS	02/11/2004	01/09/2009	58			**X**
BIENESTAR IPS	01/05/2010	15/10/2010	5	14		**X**
CRETITOS JENNY	01/11/2009	15/10/2010	11	14		**X**
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			188	6		

Proyectó: Víctor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Álvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MANUEL JUNIOR BUSTOS REDONDO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S	01-06-2014	01-06-2015	12		SI	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	24-07- 2015	25-11-2015	4	12		
MUEBLES & ESTILO DE LA 8	01- 12 - 2014	01 – 08 - 2016	20			
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	31- 01 – 2017	14 – 12- 2017	10	14	Si	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	29 – 01 – 2018	30 – 06 – 2018	5	9	Si	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	16 – 07 - 2018	15 – 12 – 2018	4	30	si	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	19 – 02 – 2019	18 – 12 - 2019	9	30	Si	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	30 – 01 - 2020	16 – 12 - 2020	10	17	Si	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	25 – 01 – 2021	22 – 12 – 2021	10	27	si	

					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			84	139		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ NAVARRO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA-CEDAGRO	25-01-2021	17-12-2021	10	22	x	
SENA-CEDAGRO	30-01-2020	11-12-2020	10	12	x	
SENA-CEDAGRO	06-02-2019	18-12-2019	10	12	x	
SENA-CEDAGRO	29-01-2018	30-06-2018	5	1	x	
SENA-CEDAGRO	16 -07-2018	14-12-2018	4	28	x	
SENA-CEDAGRO	23-01-2017	15-12-2017	10	22	x	
SENA-CEDAGRO	01-02-2016	17-12-2016	10	16	x	
SENA-CEDAGRO	23-01-2015	16-12-2015	10	23	x	
SENA-CEDAGRO	14-01-2014	31-08-2014	7	17	x	
SENA-CEDAGRO	01-09-2014	13-12-2014	3	12	X	
SENA-CEDAGRO	24-01-2013	14-12-2013	10	20	X	
SENA-CEDAGRO	20-01-2012	04-07-2012	5	14	x	
SENA-CEDAGRO	10-07-2012	15-12-2012	5	5	x	
SENA-CEDAGRO	31-01-2011	30-06-2011	4	30	x	
SENA-CEDAGRO	15-07-2011	15-12-2011	5		x	
SENA-CEDAGRO	26-01-2010	26-06-2010	5		x	
SENA-CEDAGRO	14-09-2009	14-12-2009	3		x	
CENTRO DE FORMACIÓN EDUCATIVO NEW TEC-	21-07-2008	30-07-2009	12	9	x	
NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA	15-02-2008	15-04-2008	2		x	
CONCEJO MUNICIPAL SABANALARGA-ATLCO.	18-01-2007	10-01-2008	11	23	x	
FUNDACIÓN MARIO SANTO DOMINGO	04-03-1997	23-09-2004	90	19	x	
ASESORIA SERVICIOS TEMPORALES LTDA.	01-04-1993	30-06-1994	3	29	x	
	21-07-1994	31-10-1994	3	10	x	

	12-02-1994	12-12-1995	22		x	
CAJA-AGRARIA SABANALARGA	17-11-1992	01-12-1992		14	x	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE - TESORERÍA MUNICIPAL-SABANALARGA	05-05-1991	15-06-1992	13	10	X	
ALCALDÍA MUNICIPAL - CONTRALORÍA MUNICIPAL-SABANALARGA	14-01-1988	14-04-1991	39			
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			311	348		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) _MARIA JESUS BUSTO PINEDA__, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	01 Febrero 2018	30 Noviembre 2018	9	29	X	
SENA	22 Marzo 2019	18 Diciembre 2019	8	26	X	
SENA	30 Enero 2020	26 Noviembre 2020	9	26	X	
SENA	25 Enero 2021	22 Diciembre 2021	10	27	X	
Consorcio Alfaredes Salgar	03 Junio 2014	08 Noviembre 2017	41	3		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			39	6		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MIGUEL GREGORIO CHICA RUIZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Festival internacional estudiantil de teatro y valores Meira del Mar Grupo De Teatro MEIMAR	1/10/2013	18/10/2018	72	17	X	
Colectivo Itinerante de Teatro El Telón	6/07/2000	24/03/2015	176	18	X	
Fundación para el fomento el arte y la cultura FUNDAR	1/03/1999	30/06/1999	3	29	X	
Fundación para el fomento el arte y la cultura FUNDAR	2/03/1998	30/06/1998	3	29	X	
Fundación para el fomento el arte y la cultura FUNDAR	3/03/1997	30/06/1997	3	27	X	
Fundación para el fomento el arte y la cultura FUNDAR	1/03/1996	28/06/1996	3	27	X	
Fundación para el fomento el arte y la cultura FUNDAR	01/03/1995	30/06/1995	3	29	X	
Fundación para el fomento el arte y la cultura FUNDAR	01/03/1994	30/06/1994	3	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			266	205		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.

Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **MILADIS DEL CARMEN HARDT BENITEZ,** se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	06/02/2012	04/07/2012	5		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	23/07/2012	09/12/2012	5	19	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	24/01/2013	14/12/2013	10	20	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	17/01/2014	13/12/2014	10	25	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	26/01/2015	16/12/2015	10	16	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	3/02/2016	17/12/2016	10	14	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	23/01/2017	15/12/2017	10	19	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	26/01/2018	30/06/2018	5	4	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	16/07/2018	14/12/2018	4	28	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	6/02/2019	18/12/2019	10	12	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	30/01/2020	11/12/2020	10	12	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	26/01/2021	17/17/2021	10	21	x	
FUSOMUBICO	18-03-2007	28-08-2009	12		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			111	190		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **Mirce Elena Fawcett Martinez**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	15/02/2021	20/12/2021	10	5	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	30/01/2020	01/12/2020	10	1	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	18/02/2019	19/12/2019	10	1	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	01/02/2018	30/11/2018	9	29	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	16/08/2017	30/11/2017	3	14	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	18/04/2016	30/11/2016	7	12	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	29/07/2015	30/11/2015	4	1	X	
Centro De Educación Y Rehabilitación De La Audición Y El Lenguaje "CERAL"	24/04/2013	30/11/2013	7	6	X	
Centro De Educación Y Rehabilitación De La Audición Y El Lenguaje "CERAL"	16/08/2007	30/11/2007	3	14	X	
Universidad Autónoma del Caribe	1/02/2006	16/06/2006	4	15		X
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			67	98		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) NAIBETH ELENA ESCORCIA OYOLA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
YOGA CARIBE	08/01/2010	17/03/2020	111	9	X	
INSTITUTO MONSALVE NEW LOVE	1/02/2021	30/11/2022	10		X	
BODYTECH	20/11/2021		1	25	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			122	34	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) NASLY MARINA ROBLES CERVANTES, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
NASLY ROBLES ESTÉTICA	14/06/2006	A la fecha	180		X	
INSTITUTO TECNICO CARL - ROSS	2/06/2018	29/12/2018	6		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			186	20		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) NATHALYE DEL CARMEN ARROYO GUALDRON, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	14/02/2021	20/12/2021	10	6	X	
JUNTA ACCION COMUNAL	01/08/2017	01/08/2021	48		X	
SENA	18/03/2020	16/12/2020	8	16	X	
SENA	12/03/2019	03/10/2019	7		X	
INST MARGARITA ROSA	01/02/2012	30/11/2017	69	29	X	
FUN.DESARROLLO Y VIDA	01/07/2013	10/09/2017	50	9	X	
INST NIÑO JESUS	01/10/2015	15/11/2016	12	15	X	
FUN ARROYOS	01/01/2012	31/12/2014	24		X	
SAGA	01/01/2009	30/12/2011	24	29	X	
FUN ARROYOS	01/01/2006	30/12/2008	24	29	X	
JURIDICOS REMANENTES	01/09/2003	27/12/2005	27	27	X	
SAGA	01/01/2002	31/12/2002	12		X	
FUN ARROYOS	01/01/2001	31/12/2002	12		X	
CENTRO COMUNITARIO	01/01/1999	30/12/1999	12	30	X	
CENTRO JURIDICO	01/01/2000	30/12/2000	12	30	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			351	220		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) NATIVIDAD SEVERINO CHARRIS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	25/01/2021	17/12/2021	10	24	X	
SENA	29/01/2020	11/12/2020	10	17	X	
SENA	14/02/2019	11/12/2019	10	15	X	
SENA	26/01/2018	30/11/2018	10	4	X	
SENA	15/01/2017	15/12/2017	10		X	
SENA	24/02/2016	14/12/2016	10		X	
SENA	30/01/2015	30/11/2015	10		X	
SENA	23/01/2014	15/11/2014	9	15	X	
SENA	14/02/2013	14/12/2013	10		X	
SENA	07/02/2012	30/11/2012	9	19	X	
SENA	07/01/2011	30/11/2011	9	29	X	
SENA	26/01/2010	30/06/2010	6	4	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			113	127		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **NEYLA VICTORIA CORBACHO GOENAGA,** se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA	02/05/ 2021	7/12/2021	10	2	✓	
SENA	01/02/2020	05/11/2020	9	3	✓	
SENA	14/02/2019	18/12/2019	10	4	✓	
SENA	25/01/2018	30/06/2018	5	5	✓	
SENA	16/07/2018	14/12/2018	5	2	✓	
SENA	23/01/2017	15/12/2017	11	8	✓	
SENA	02/01/2016	17/12/2016	11	8	✓	
SENA	23/01/2015	10/12/2015	11	13	✓	
SENA	17/01/2014	15/12/2014	11	2	✓	
SENA	25/01/2013	15/12/2013	11	10	✓	
SENA	10/02/2012	10/06/2012	4	0	✓	
SENA	07/07/2012	15/12/2012	5	8	✓	
SENA	12/02/2011	30/06/2011	4	18	✓	
SENA	13/07/2011	15/12/2011	5	2	✓	
SENA	02/01/2010	30/06/2010	5	28	✓	
SENA	21/09/2010	15/12/2010	3	6	✓	
SENA	18/09/2008	18/12/2008	3	0	✓	
					SI CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			123	93		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) NINI JANETH PRADA TOBO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	15/02/2021	20/12/2021	10	5	x	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	03/02/2020	15/12/2020	10	12	x	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	18/02/2019	30/11/2019	9	12	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	25/01/2018	19/11/2018	10		X	
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR	28/11/2017	9/07/2019	15		X	

INSTITUCUIN BETANIA NORTE	02/02/2013	12/11/2014	9	10	X	
HOTEL HOLIDAY INN	20/01/2012	11/01/2013	12		X	
HOTEL PUERTA DEL SOL BARRANQUILLA	16/12/2011	31/07/2012	7	15	X	
FOGON QUILLERO	12/10/2010	30/10/2011	12	18	X	
CASINO ZAMBA SUPER NUEVO MILENIO	8/08/2008	03/02/2009	12		X	
MASHOTELES NACIONAL	18/09/2020	30/12/2020	3	12	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	24/02/2016	14/12/2016	10		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/20015	30/11/2015	10		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2014	30/08/2014	7		X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			136	84		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor **OSCAR HERNANDO UMAÑA IBÁÑEZ**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
CENTRO DE EDUCACIÓN JEAN PIAGET	01- O2-2020	15 -12-2021	22	14	X	
FUNDACIÓN NATURALEZA SOCIAL	06-04-2017	10-11-2019	32	4	X	
CENTRO DE EEDUCACIÓN JEAN PIAGET	01-02-2010	28-02-2017	98	27	X	
CENTRO DE EDUCACIÓN JEAN PIAGET	01-02-2005	30-11-2009	64	0	X	
ASOCIACIÓN CASAS DE LA CULTURA PALMAR DE VARELA	01 -01-2018	01-01-2020	36	0	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			252	45		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) RAFAEL ENRIQUE PANTOJA ESTRADA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	10/02/2021	17/12/2021	10.23		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	06/02/2019	18/12/2019	10.39		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	16/07/2018	14/12/2018	4.94		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	29/01/2018	30/06/2018	5.03		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	23/01/2017	15/12/2017	10.74		X	
Corporación Universitaria Latinoamericana	08/08/2017	01/12/2017	3.77		X	
Corporación Universitaria Latinoamericana	06/02/2017	02/06/2017	3.87		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	01/02/2016	17/12/2016	10.52		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	23/01/2015	16/12/2015	10.77		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	17/01/2014	13/12/2014	10.87		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	24/01/2013	14/12/2013	10.68		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	23/01/2012	15/12/2012	10.77		X	
Salud y Bienestar LTDA.	02/02/2011	07/09/2012	19.16			X
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	15/07/2011	14/12/2011	4.97		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	07/02/2011	15/06/2011	4.26		X	

Colegio Nuestra Señora del Pilar	01/02/2010	30/11/2010	9.94		X	
Serviparamo	09/02/2008	15/02/2010	24.19			X
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			165.1			

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) ROBERTO CARLOS MERCADO MERCADO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADEMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA ATLANTICO	25/01/2021	17/12/2021	10	22	SI	
SENA ATLANTICO	30/01/2020	11/12/2020	10	12	SI	
SENA ATLANTICO	06/02/2019	18/12/2019	10	12	SI	
SENA ATLANTICO	16/07/2018	14/12/2018	4	28	SI	
SENA ATLANTICO	29/01/2018	30/06/2018	5	2	SI	
SENA ATLANTICO	23/01/2017	15/12/2017	10	22	SI	
SENA ATLANTICO	01/02/2016	17/12/2016	10	16	SI	
SENA ATLANTICO	23/01/2015	16/12/2015	10	23	SI	
SENA ATLANTICO	17/01/2014	13/12/2014	10	26	SI	
SENA ATLANTICO	29/01/2013	05/12/2013	10	7	SI	
SENA ATLANTICO	12/10/2012	16/12/2012	2	4	SI	
SENA ATLANTICO	18/07/2011	18/11/2011	4	0	SI	
SENA ATLANTICO	01/02/2010	01/12/2010	10	0	SI	
SENA ATLANTICO	26/11/2009	26/12/2009	1	0	SI	
CENTRO DE RAHABILITACION EN FISIOTERAPIA LOS ANGELES E.U.	02/10/2008	30/11/2017	109	27		NO
COORPORACION TECNICA EMPRESARIAL DE LAS AMERICAS	02/05/2009	18/11/2009	6	15	SI	
J.V.C.	03/04/2008	30/05/2008	1	26		NO
AUTOCENTRO LA NEVA	12/12/2006	29/03/2008	15	17		NO
ROYEMAR E.A.T.	05/12/2002	10/11/2005	35	5		NO
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			272	264		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) ROBERTO JOSÉ MORALES MORALES, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Escuela departamental de música del Atlántico	06/02/2013	07/10/2015	32	973	X	
Escuela departamental de música del Atlántico	02/08/2017	29/11/2017	3	119	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			35	1092	SI	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) WILMER ORLANDO CADAVID BASTO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	x	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
COMERCIALIZADORA ALZATE DUQUE HERMANOS S.A.S	17-09-2020	16-09-2021	12	360	X	
COMERCIALIZADORA ALZATE DUQUE HERMANOS S.A.S	17-09-2019	16-09-2020	12	360	X	
COMERCIALIZADORA ALZATE DUQUE HERMANOS S.A.S	17-09-2018	16-09-2019	12	360	X	
COMERCIALIZADORA ALZATE DUQUE HERMANOS S.A.S	17-09-2017	16-09-2018	12	360	X	
COMERCIALIZADORA ALZATE DUQUE HERMANOS S.A.S	17-09-2016	16-09-2017	12	360	X	
CENTRO INCA	02-02-2009	18-12-2009	11	314	X	
CENTRO INCA	10-02-2010	22-12-2010	11	310	X	
CENTRO INCA	02-02-2011	12-12-2011	11	308	X	
CENTRO INCA	30-03-2012	26-05-2012	2	57	X	
CENTRO INCA	10-01-2013	13-12-2013	11	311	X	
CENTRO INCA	31-01-2014	30-11-2014	10	298	X	
CENTRO INCA	02-02-2015	03-10-2015	9	239	X	
CENTRO INCA	28-04-2018	21-12-2018	8	176	X	
CENTRO INCA	01-02-2019	20-12-2019	11	318	X	
CENTRO INCA	01-02-2020	15-12-2020	11	311	X	
CENTRO INCA	13-01-2021	01-10-2021	8	239	X	
MODAPIES	01-07-2017	30-06-2018	12	360	X	
MODAPIES	01-07-2016	30-06-2017	12	360	X	
MODAPIES	01-07-2015	30-06-2016	12	360	X	

MODAPIES	01-07-2014	30-06-2015	12	360	X	
MODAPIES	01-07-2013	30-06-2014	12	360	X	
MODAPIES	01-07-2012	30-06-2013	12	360	X	
MODAPIES	01-07-2011	30-06-2012	12	360	X	
MODAPIES	01-07-2010	30-06-2011	12	360	X	
ASYCAR	15-03-2003	27-12-2006	46	1333	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			305	8.894	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) __YULIS DEL CARMEN GONZALEZ RUIZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SABANALARGA	08/08/2000	Actual	257	39		
PRESTIGIO LABORAL S.A.S	18/03/2020	Actual	21	84		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			278	123		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Mauricio Higuera Cárdenas, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	25-01-2021	22-12-2021	10	27	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	03-02-2020	11-12-2020	10	8	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	11-10-2019	18-12-2019	2	7	X	
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN,SEDE ATLANTICO	01-07-2000	30-07-2002	24	28	X	
INSTRUCTOR INSEMINAR DE COLOMBIA	12-12-2000	12-12-2002	24	0	X	
PARQUE INDUSTRIAL PIMSA MALAMBO (ATL)	14-11-92	13-07-2001	103	27		X
ASOGANORTE ATLANTICO	15-01-2000	01-12-2008	106	16		X
COOLECHERA CONTRATISTA	01-02-2008	31-10-2008	8	29		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			291	22	SI	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) ANGEL ALFONSO RODRÍGUEZ PETIT, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (Venezuela)	11/05/2001	10/05/2018	201	21	X	
Corporación Ciencia y Tecnología de Antioquia (CTA) (Medellín, Colombia). Fundación de Estudios Superiores Universitarios (FESU) (Apartadó, Colombia).	20/10/2018	30/11/2018	1	11		X
IUV Instituto Universitario Veracruzano (México)	17/10/2018	21/06/2021	32	4	X	
Corporación Politécnico de la Costa Atlántica	4/02/2019	30/11/2021	21	25	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			255	61	SI	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **Roberto Carlos Awad Muñoz**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Maderas Mendozas	10/01/2005	10/01/2007	24		X	
Institución Técnica Agroacuícola de Rotinet	05/03/2007	31/10/2007	7	26	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	11/10/2011	15/12/2011	2	4	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2012	01/07/2012	5		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	24/07/2012	14/11/2012	3	20	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	05/02/2013	14/12/2013	10	9	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	22/01/2014	21/12/2014	11		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/02/2015	16/12/2015	10	4	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/02/2016	09/12/2016	9	24	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	24/01/2017	30/06/2017	5	6	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/09/2017	07/12/2017	3	7	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2018	30/11/2018	10		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	06/03/2019	05/11/2019	9		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30/01/2020	26/11/2020	9	27	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	05/02/2021	07/12/2021	10	2	X	

TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA	**131**	**9**	**CUMPLE** **X**	**NO CUMPLE**

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) BERTHA MARGARITA MALDONADO CAUSIL, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	25-01-2021	22-12-2021	11	27	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	28-01-2020	16-12-2020	10	19	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	06-02-2019	19-12-2019	10	13	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16-01-2018	14-12-2018	10	28		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	18-01-2017	30-12-2017	11	12		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	22-01-2016	21-12-2016	10	29		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	22-01-2015	14-12-2015	10	20		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	15-01-2014	15-12-2014	11	0		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	24-01-2013	24-12-2013	11	0		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	01-02-2012	06-12-2012	10	4		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	02-02-2011	05-12-2011	10	3	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01-02-2010	24-12-2010	10	23	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01-08-2008	26-12-2009	4	4	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	28-11-2006	27-12-2008	1	1	X	
COODEUSAR	15-03-2004	30-12-2005	21	15	X	
FENAVIP	01-10-2001	31-01-2004	28	O	X	

Servicio Nacional de Aprendizaje	17-05-1994	07-04-1999	59	0	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	02-02-1994	30-12-1996	34	0		X
GRANTECNICA	01-11-1993	30-05-1994	6	29		X
GOBERNACION DEL ATLANTICO	24-03-1983	31-08-1987	53	0		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			337	17	SI	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) CESAR AUGUSTO ESCORCIA AVILA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	07/02/2011	16/12/2011	10	9		X
COLEGIO LICEO LAS MERCEDES	17/10/2011	08/06/2012	8	19	X	
FUNDACION AMIGOS DEL AMBIENTE SOSTENIBLE F.A.D.A.S	02/05/2011	01/06/2012	12	29		X
INGECIVILES	02/04/2012	28/12/2012	8	26		X
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	02/08/2012	30/11/2012	3	28	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2013	30/11/2013	9	29	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	21/01/2014	04/12/2014	10	13	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2015	30/11/2015	9	29	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	19/02/2016	30/11/2016	9	11	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	30/01/2017	15/12/2017	10	12	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	29/01/2018	30/06/2018	5	1	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	16/07/2018	14/12/2018	4	26	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	06/02/2019	18/12/2019	10	12	X	

SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	29/01/2020	11/12/2020	10	13	X	
SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	25/01/2021	17/12/2021	10	22	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			**136**	**9**	**X**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) EVERT DAVID ARIZA ROCHA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	27-01-2021	17-12-2021	10	20	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	04-08-2014	15-07-2021	84		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	28-01-2020	11-12-2020	10	11	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	02-05-2019	18-12-2019	7	16	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26-01-2018	15-03-2019	13	19	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30-01-2017	15-12-2017	10	15	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01-02-2016	17-12-2016	10	17	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23-01-2015	16-12-2015	10	16	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	17-01-2014	13-12-2014	10	13	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	20-02-2013	15-12-2013	9	25	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	19-07-2012	15-12-2012	4	15	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	07-02-2012	07-06-2012	4		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15-07-2011	15-12-2011	5		X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	10-02-2011	30-06-2011	4	20	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16-09-2010	02-12-2010	2	16	X	

Servicio Nacional de Aprendizaje	01-02-2010	30-06-2010	4	29	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	05-06-2009	30-12-2009	6	25	X	
CENTRO INTEGRAL PARA EL DESAROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	05-01-2009	30-04-2009	3	25	X	
CEPA	22-08-2008	19-12-2008	4	3	X	
EZZONGAS LTDA	20-04-2008	20-08-2008	4		X	
ICR LTDA	02-02-2008	15-04-2008	2	13	X	
SUPER SERVICIOS ARIZA	20-07-2005	20-08-2007	25		X	
SUPER SERVICIOS ARIZA	06-01-2003	30-12-2004			X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			249	28	**X**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) GABRIEL GUILLERMO LOZANO HERRERA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	10/08/2021	23/12/2021	4	14	X	
NTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	14-08-2020	31-12-2020	4	17	X	
SENA	24-04-2019	05-11-2019	6	11	X	
SENA	26-01-2018	04-12-2018	10	9	X	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MAHATES	21-10-2014	31-12-2017	38	10	X	
FUNDACION SOCIAL LA CASA DEL MAESTRO	08-02-2010	30-11-2012	33	23	X	
FUNDACION SOCIAL LA CASA DEL MAESTRO	04-02-2008	27-11-2009	21	24	X	
ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES	03-11-2006	18-01-2008	14	16	X	
COOPERATIVA OPCION FUTURO	09-05-2005	03-11-2006	17	15	X	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	01-06-1998	08-05-2005	76	8	X	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	22-12-1995	31-05-1998	29	9	X	
FUNDACION SOCIAL LA CASA DEL MAESTRO	04-02-2008	27-11-2009	21	24	X	

FUNDACION SOCIAL LA CASA DEL MAESTRO	01-02-2010	30-11-2012	21		x	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA						

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JAIME JOSE FONTALVO FONTALVO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
GIMNACIO LICLUB	12/01/2012	30/11/2014	35 meses	0	X	
CLUB DEPORTIVO SANTO TOMAS	13/02/2012	30/11/2014	34 meses	4	X	
INSTITUTO TECNICO MIXTO EMANUEL	22/01/2013	12/12/2014	35 meses	0	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	31/01/2020	11/12/2020	11 meses	0	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2021	17/12/2021	11 meses	0	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			127	4	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **JAIME ABAD PELAEZ BALDOVINO** se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	05/08/2012	14/12/2012	4	9	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	03/02/2013	04/08/2013	6	5	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	30/09/2013	14/12/2013	2	14	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	16/01/2014	11/12/2014	10	25	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	23/01/2015	16/12/2015	10	16	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2016	17/12/2016	10	16	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	23/01/2017	15/12/2017	10	19	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	26/01/2018	30/06/2018	5	4	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	16/07/2018	14/12/2018	4	28	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	6/02/2019	18/12/2019	10	12	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	29/01/2020	11/12/2020	10	13	**X**	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	25/01/2021	17/17/2021	10	22	**X**	
COLEGIO DISTRITAL	31-07-2011	29-11-2011	4		**X**	
ROCAPLAST LTDA	01-05-2017	3-10-2019	29	5	**X**	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			130	8	**X**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **JAIME ABAD PELAEZ BALDOVINO** se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	05/08/2012	14/12/2012	4	9	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	03/02/2013	04/08/2013	6	5	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	30/09/2013	14/12/2013	2	14	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	16/01/2014	11/12/2014	10	25	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	23/01/2015	16/12/2015	10	16	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2016	17/12/2016	10	16	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	23/01/2017	15/12/2017	10	19	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	26/01/2018	30/06/2018	5	4	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	16/07/2018	14/12/2018	4	28	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	6/02/2019	18/12/2019	10	12	**X**	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	29/01/2020	11/12/2020	10	13	**X**	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	25/01/2021	17/17/2021	10	22	**X**	
COLEGIO DISTRITAL	31-07-2011	29-11-2011	4		**X**	
ROCAPLAST LTDA	01-05-2017	3-10-2019	29	5	**X**	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			130	8	**X**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JOSE MARIA ESPITIA ESPITIA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Secretaria de Agricultura y Ganadería de Córdoba	23/02/1989	23/02/1990	12	0		X
Indunal Barranquilla	22/07/1991	11/02/1994	31	3		X
Colegio Agropecuario de Palmar de Varela	01/08/1994	30/11/1995	14	0		X
Gobernación del Atlántico	27/12/1995	04/06/2002	77	7		X
Control de Contaminación Limitada	02/12/2002	02/12/2003	12	0		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	13/08/2004	13/12/2004	4	0	X	
Damab	01/04/2005	01/08/2005	4	0		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/09/2005	30/11/2005	2	15	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	20/10/2007	14/12/2007	2	4	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	28/01/2008	30/12/2008	11	2	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	18/05/2009	31/12/2009	7	13	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/01/2010	30/05/2010	4	0	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	07/02/2012	30/06/2012	4	23	X	
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA	18/03/2015	30/12/2015	9	12		X
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA	25/05/2016	30/12/2016	7	5		X

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA	02/02/2017	02/07/2017	5	0		X
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA	10/01/2018	29/12/2018	11	19		X
Servicio Nacional de Aprendizaje	16/07/2021	22/12/2021	5	6	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			224	19	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) __LICELYS BARRIOS YAYA__, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Trabajador em misión suministrado a ACONDESA	01 julio 2005	15 agosto 2006	13	15		
Trabajador em misión suministrado a ACONDESA	01 octubre 2006	30 septiembre 2007	11	29		
Trabajador em misión suministrado a ACONDESA	01 noviembre 2007	05 diciembre 2007	1	4		
Cogestor Social RED UNIDOS	02 marzo 2009	15 diciembre 2011	45	13		
Secretariado de Pastoral Social	21 diciembre 2011	31 diciembre 2012	12	19		
Secretariado de Pastoral Social	01 enero 2013	31 diciembre 2013	12	30		
Secretariado de Pastoral Social	01 enero 2014	09 Julio 2014	7	8		
Concejo Municipal de Baranoa	08 enero 2015	07 enero 2016	11	29		
Alcaldía Municipal de Baranoa	15 enero 2018	29 junio 2018	6	14		
Alcaldía Municipal de Baranoa	03 Julio 2018	30 septiembre 2018	2	27		
Alcaldía Municipal de Baranoa	10 octubre 2018	30 septiembre 2018	1	20		
Alcaldía Municipal de Baranoa	02 enero 2019	01 agosto 2019	7			
Ecomuros	01 enero 2018	15 enero 2020	24	15		
SENA	29 de abril de 2021	31 de diciembre de 2021	8	4		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			160	227		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) LILIANA MARGARITA PACHECO MALDONADO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
ANTONIO LOPEZ RESTREPO	01-10-2018	30-01-2019	3	29		X
AGUAS DE MALAMBO	02-01-2012	30-06-2018	77	28		X
CONSORCIO AGUAS DE MALAMBO	13-09-2010	15-01-2011	4	2		X
OPERADORES DE SERVICIOS DEL NORTE	06-04-2007	29-07-2009	27	23		X
ANTONIO LOPEZ RESTREPO	04-05-2004	28-10-2006	29	24		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			143	16		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Nataly Guzman Escorcia, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Veterinaria San Francisco de Asis	15/09/2020	09/01/2022	15	25		X
Tienda de Mascota los Robles	19/02/2012	31/07/2019	89	12		X
Cars ok SAS	05/03/2019	17/09/2019	6	12	X	
Agropecuaria Guaymaral	13/01/2011	26/02/2013	25	13		X
Centro Integral de Atencion	01/06/2008	30/10/2009	16	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			154	1	x	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) SANDRA MILENA ZULUAGA ACUÑA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	13-03-2013	16-12-2013	9	3	X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	16-01-2014	16-12-2014	11		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	21-01-2015	21-12-2015	11		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	22-01-2016	21-12-2016	11		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	23-01-2017	22-12-2017	11		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	22-01-2018	21-12-2018	11		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	04-02-2019	15-12-2019	10	11	X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO	29-01-2020	16-12-2020	10	16	X	

AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL						
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	25-01-2021	22-12-2021	10	26	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			95	26	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) ALBEIRO ANTONIO POLO ARIZA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	25 de Enero de 2021	17 de Diciembre de 2021	10	**22**	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	10 de Febrero de 2020	11 de Diciembre de 2020	10	2	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	20 de Febrero de 2019	18 de Diciembre de 2019	9	28	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	08 de Febrero del 2018	04 de Diciembre del 2018	9	26	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	10 de Febrero del 2017	11 de Diciembre del 2017	10	2	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	24 de Febrero del 2016	14 de Diciembre del 2016	9	20	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	01 de Febrero de 2015	30 de Noviembre de 2015	10	0	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	01 de Febrero de 2014	15 de Noviembre de 2014	9	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	14 de Febrero de 2013	14 de Diciembre de 2013	10	0	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	07 de Febrero de 2012	04 de Julio de 2012	4	27	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	19 de Julio de 2012	15 de Diciembre de 2012	4	26	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	18 de Julio de 2011	15 de Diciembre de 2011	4	27	X	
TECNOAJÍ LTDA	15 de Enero de 2010	15 de Junio de 2011	17	0		X
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	16 de Octubre de 2009	18 de Diciembre de 2009	2	2	X	

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO - CORPORAGRO	01 de Marzo de 2006	30 de Septiembre de 2009	43	0		X
CONVENIO MIDAS – TECNOAJÍ LTDA	14 de Agosto de 2008	14 de Mayo de 2009	12	0		X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONCORDIA MAGDALENA	28 de Enero de 2003	19 de Febrero de 2004	12	21		X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONCORDIA MAGDALENA	01 de Marzo de 2001	27 de Enero de 2003	22	27		X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEDRAZA MAGDALENA	02 de Febrero de 1998	01 de Mayo de 2000	27	0		X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEDRAZA MAGDALENA	24 de Junio de 1996	03 de Febrero de 1997	7	9		X
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEDRAZA MAGDALENA	02 de Marzo de 1994	10 de Agosto de 1995	15	8		X
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			263	22	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Milena Beatriz Acosta Gutierrez, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
I.E Centro Social Don Bosco	10/05/2010	30/11/2010	5	20	X	
I.E Centro Social Don Bosco	27/01/2011	30/07/2012	17	3	X	
I.E Centro Social Don Bosco	31/07/2012	30/11/2012	4	0	X	
I.E Centro Social Don Bosco	13/02/2013	30/11/2013	8	15	X	
I.E Centro Social Don Bosco	27/01/2014	30/11/2014	9	3	X	
I.E Centro Social Don Bosco	26/01/2015	30/11/2015	9	4	X	
I.E Centro Social Don Bosco	26/01/2016	30/11/2016	9	4	X	
Servicio Nacional de aprendizaje. (SENA)	15/05/2017	29/11/2017	6	14	X	
Servicio Nacional de aprendizaje. (SENA)	01/02/2018	30/11/2018	9	0	X	
Servicio Nacional de aprendizaje. (SENA)	06/03/2019	05/11/2019	8	0	X	
Servicio Nacional de aprendizaje. (SENA)	29/01/2020	11/12/2020	10	13	X	
Servicio Nacional de aprendizaje. (SENA)	25/01/2021	17/12/2021	10	22	CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			107	18	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) ARMANDO ANTONIO MEJIA PASCUALES, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	29-01-2009	30-12-2009	11	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26-01-2010	25-11-2010	10	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	06-04-2011	15-12-2011	8	13	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	20-01-2012	16-12-2012	11	4	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	25-01-2013	15-12-2013	10	19	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	17-01-2014	13-12-2014	10	26	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23-01-2015	16-12-2015	10	23	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01-02-2016	17-12-2016	10	15	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23-01-2017	15-12-2017	10	20	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	25-01-2018	20-03-2019	13	25	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	22-03-2019	18-12-2019	9	11	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	29-01-2020	11-12-2020	10	12	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	25-01-2021	17-12-2021	7	22	✓	
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COOLECHERA COOTRACOL	11-10-2005	31-01-2009	39	19		✓

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COOLECHERA COOTRACOL	01-04-2001	10-10-2005	54	8		✓
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			229	7	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) JUAN MANUEL COLEY NIETO , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	25/01/2021	17/12/2021	10	23	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	27/01/2020	12/12/2020	10	16	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	06/03/2019	18/12/2019	9	12	X	
CONVENIO ASOGANORTE - FOTSA	01/07/2011	15/12/2011	5	12	X	
CENTRAL TECNICA GANADERA DE COLOMBIA SAS	01/11/2017	03/11/2017		3	X	
CONVENIO ASOGANORTE - FOTSA	10/11/2017	13/11/2017		4	X	
ASOPEGATUR	23/01/2012	18/03/2018	73	26	X	
CENTRAL TECNICA GANADERA DE COLOMBIA SAS	12/07/2018	15/07/2018		4	X	
ASOGANORTE	01/02/2016	26/10/2018	31	26	X	
HACIENDA LA SUANA	15/01/2018	13/01/2022	48			X
CENTRAL TECNICA GANADERA	26/05/1998	13/01/2022	283	18		X
MEICO SA	01/03/2019	13/01/2021	33	13		X
HACIENDA LA ESMERALDA-ROBERTO OSORIO FORTICH	01/07/2016	31/12/2019	41			X

HACIENDAS EL JARDIN Y TOSNOVAN	20/08/2018	10/12/2018	3	25		X
FARID CURE Y COMPAÑÍA SAS	04/05/2015	13/01/2022	79	13		X
ICA – CONVENIO BRUCELOSIS	27/12/2011	27/12/2015	48			X
ICA – CONVENIO TUBERCULOSIS	25/08/2009	25/08/2015	72	6		X
ASOGANORTE	29/08/14	03/04/2015	6	5		X
MUNICIPIO DE SUAN (ATLANTICO)	02/04/2013	01/04/2014	12			X
ASOPEGATUR	01/07/2011	30/12/11	6			X
ASOPEGATUR	03/01/2011	30/12/2011	11	28		X
RINDERUNION BADEN WURTEMBERG	01/03/2016	10/09/2016	6	8		X
BESAMUNG VEREIN NEUSTAD	01/05/2016	31/07/2016	3			X
RINDER UNION BADEN WÜRTEMBERG	19/06/2016	20/07/2020	1			X
HACIENDA EL TEQUENDAMA	01/07/1984	31/12/1986	30			X
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			142	6	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) OSVALDO MANUEL TUIRÁN PEDRAZA , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	27/01/2021	17/12/2021	9	16	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/02/2020	12/12/2020	9	26	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/03/2019	18/12/2019	9	4	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/01/2018	14/03/2019	14	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30/01/2017	15/12/2017	10	15	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/02/2016	17/12/2016	10	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2015	24/12/2015	10	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	21/01/2014	13/12/2014	10	22	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	31/01/2013	30/12/2013	10	29	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2012	04/07/2012	6	3	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16/07/2012	14/12/2012	4	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23/01/2011	30/06/2011	5	7	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/07/2011	15/12/2011	5	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2010	26/04/2010	3	0	✓	

Servicio Nacional de Aprendizaje	05/06/2009	05/12/2009	6	0	✓	
JW. Espacios y Sistemas	04/06/2007	18/12/2009	30	14		✓
Colegio Nuestra Señora del Carmen	01/02/2004	30/11/2007	32	0	✓	
Colegio Técnico Industrial San Carlos Borromeo	15/01/1998	15/12/2007	99	0	✓	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			287	16	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) OSVALDO MANUEL TUIRÁN PEDRAZA , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	27/01/2021	17/12/2021	9	16	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/02/2020	12/12/2020	9	26	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/03/2019	18/12/2019	9	4	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/01/2018	14/03/2019	14	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30/01/2017	15/12/2017	10	15	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/02/2016	17/12/2016	10	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2015	24/12/2015	10	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	21/01/2014	13/12/2014	10	22	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	31/01/2013	30/12/2013	10	29	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2012	04/07/2012	6	3	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16/07/2012	14/12/2012	4	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23/01/2011	30/06/2011	5	7	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/07/2011	15/12/2011	5	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2010	26/04/2010	3	0	✓	

Servicio Nacional de Aprendizaje	05/06/2009	05/12/2009	6	0	✓	
JW. Espacios y Sistemas	04/06/2007	18/12/2009	30	14		✓
Colegio Nuestra Señora del Carmen	01/02/2004	30/11/2007	32	0	✓	
Colegio Técnico Industrial San Carlos Borromeo	15/01/1998	15/12/2007	99	0	✓	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			287	16	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) OSVALDO MANUEL TUIRÁN PEDRAZA , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	27/01/2021	17/12/2021	9	16	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/02/2020	12/12/2020	9	26	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/03/2019	18/12/2019	9	4	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/01/2018	14/03/2019	14	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30/01/2017	15/12/2017	10	15	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/02/2016	17/12/2016	10	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2015	24/12/2015	10	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	21/01/2014	13/12/2014	10	22	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	31/01/2013	30/12/2013	10	29	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2012	04/07/2012	6	3	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16/07/2012	14/12/2012	4	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23/01/2011	30/06/2011	5	7	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/07/2011	15/12/2011	5	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2010	26/04/2010	3	0	✓	

Servicio Nacional de Aprendizaje	05/06/2009	05/12/2009	6	0	✓	
JW. Espacios y Sistemas	04/06/2007	18/12/2009	30	14		✓
Colegio Nuestra Señora del Carmen	01/02/2004	30/11/2007	32	0	✓	
Colegio Técnico Industrial San Carlos Borromeo	15/01/1998	15/12/2007	99	0	✓	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			287	16	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) OSVALDO MANUEL TUIRÁN PEDRAZA , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	27/01/2021	17/12/2021	9	16	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/02/2020	12/12/2020	9	26	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/03/2019	18/12/2019	9	4	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/01/2018	14/03/2019	14	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30/01/2017	15/12/2017	10	15	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/02/2016	17/12/2016	10	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2015	24/12/2015	10	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	21/01/2014	13/12/2014	10	22	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	31/01/2013	30/12/2013	10	29	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2012	04/07/2012	6	3	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16/07/2012	14/12/2012	4	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23/01/2011	30/06/2011	5	7	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/07/2011	15/12/2011	5	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2010	26/04/2010	3	0	✓	

Servicio Nacional de Aprendizaje	05/06/2009	05/12/2009	6	0	✓	
JW. Espacios y Sistemas	04/06/2007	18/12/2009	30	14		✓
Colegio Nuestra Señora del Carmen	01/02/2004	30/11/2007	32	0	✓	
Colegio Técnico Industrial San Carlos Borromeo	15/01/1998	15/12/2007	99	0	✓	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			287	16	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) OSVALDO MANUEL TUIRÁN PEDRAZA , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	27/01/2021	17/12/2021	9	16	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/02/2020	12/12/2020	9	26	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/03/2019	18/12/2019	9	4	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/01/2018	14/03/2019	14	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30/01/2017	15/12/2017	10	15	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/02/2016	17/12/2016	10	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2015	24/12/2015	10	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	21/01/2014	13/12/2014	10	22	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	31/01/2013	30/12/2013	10	29	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2012	04/07/2012	6	3	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16/07/2012	14/12/2012	4	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23/01/2011	30/06/2011	5	7	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/07/2011	15/12/2011	5	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2010	26/04/2010	3	0	✓	

Servicio Nacional de Aprendizaje	05/06/2009	05/12/2009	6	0	✓	
JW. Espacios y Sistemas	04/06/2007	18/12/2009	30	14		✓
Colegio Nuestra Señora del Carmen	01/02/2004	30/11/2007	32	0	✓	
Colegio Técnico Industrial San Carlos Borromeo	15/01/1998	15/12/2007	99	0	✓	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			287	16	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) OSVALDO MANUEL TUIRÁN PEDRAZA , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	27/01/2021	17/12/2021	9	16	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/02/2020	12/12/2020	9	26	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	14/03/2019	18/12/2019	9	4	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/01/2018	14/03/2019	14	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	30/01/2017	15/12/2017	10	15	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/02/2016	17/12/2016	10	2	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2015	24/12/2015	10	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	21/01/2014	13/12/2014	10	22	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	31/01/2013	30/12/2013	10	29	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2012	04/07/2012	6	3	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	16/07/2012	14/12/2012	4	28	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	23/01/2011	30/06/2011	5	7	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	15/07/2011	15/12/2011	5	0	✓	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2010	26/04/2010	3	0	✓	

Servicio Nacional de Aprendizaje	05/06/2009	05/12/2009	6	0	✓	
JW. Espacios y Sistemas	04/06/2007	18/12/2009	30	14		✓
Colegio Nuestra Señora del Carmen	01/02/2004	30/11/2007	32	0	✓	
Colegio Técnico Industrial San Carlos Borromeo	15/01/1998	15/12/2007	99	0	✓	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			287	16	**SI**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) ALEIDYS MARGARITA CAMARGO SOLANO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
COOPRESPERAR	01/02/2008	30/11/2008	10	310	X	
INCUBAR DEL CARIBE	21/10/2008	21/04/2009	7	182	X	
CAP CORP.	01/01/2012	22/01/2014	25	744	X	
SENA-CEDAGRO	24/01/2014	30/08/2014	8	222	X	
SENA-CEDAGRO	11/09/2014	03/12/2014	4	83	X	
SENA-CEDAGRO	12/02/2015	16/12/2015	11	317	X	
SENA-CEDAGRO	01/03/2016	30/11/2016	9	280	X	
CAMPOLAC S.A.S	10/01/2017	30/04/2018	16	439	X	
SENA-CEDAGRO	17/10/2019	18/12/2019	3	62	X	
SENA -CEDAGRO	10/02/2020	09/11/2020	10	272	X	
SENA CEADGRO	25/01/2021	22/12/2021	12	328	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			115	3239	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor Alexander Alfonso Martínez Molina identificado con c.c. N° 72197141 de Barranquilla (Atlántico), se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	05/02/2021	07/12/2021	10	2	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	03/02/2020	05/11/2020	9	2	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	21/01/2019	30/12/2019	11	10	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	22/01/2018	30/12/2018	11	11	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	09/02/2017	07/12/2017	9	28	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	03/02/2016	17/12/2016	10	14	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	20/08/2015	16/12/2015	3	26	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	06/02/2015	22/07/2015	5	16	X	
ENTUCAR DEL CARIBE SAS	02/01/2013	30/12/2014	23	28	X	

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	10/07/2012	15/12/2012	5	5	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	20/01/2012	28/06/2012	5	8	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	15/07/2011	15/12/2011	5	0	X	
EMPAQUES INDUSTRIALES COLOMBIANOS SA	01/10/1996	31/01/2011	172	0	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			278	150	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Alfredo Junior Berdugo Mercado, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	x	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA CEDAGRO	13/06/2021	17/12/2021	6,13		X	
NINA PASTELERIA Y REPOSTERIA	25/05/2018		43,58		X	
POTENCIAL HUMANO DEL NORTE S.A.S.	08/02/2020	15/03/2021	13,23		X	
COLEGIO TECNICO PEDAGOGICO MI FUTURO	02/02/2018	18/12/2019	22,52		X	
NINA PASTELERIA Y REPOSTERIA	05/09/2017	18/09/2019	24,42		X	
PETROCASINOS S.A.	12/01/2018	01/02/2018	0,65		X	
PETROCASINOS S.A.	06/07/2017	30/09/2017	2,77		X	
PETROCASINOS S.A.	03/11/2016	22/12/2016	1,61		X	
MENDOZA Y DEFEX BUFFET	05/06/2015	07/10/2016	16,06		X	
COMIDAS RAPIDAS DENDE AMALFI	05/06/2015	11/02/2016	8,19		X	
					Cumple	**No cumple**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			139,16			

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

Great Place To Work. Certificado DIC 2019 - DIC 2020 COL
icontec ISO 9001 Certificado No. SC-CER339681-1
IQNet Certificado No. CO-SC-CER339681-1

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **Angela Vanessa Ortiz Ruiz**, con C.C 1.007.931.510, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	x	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA Atlántico Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.	(02/03/2021)	(17/12/2021)	9,48		x	
Gest Proy Ingeniera De Calidad	(01/10/2020)	(04/03/2021)	5,1		x	
Fundación Social Amor A Nuestros Hermanos Funsoanh	(10/01/2020)	(09/10/2020)	8,97		x	
Comestibles Amo	(02/06/2019)	(02/12/2019)	6		x	
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.	(02/04/2019)	(06/09/2019)	5,13		x	
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	(01/06/2018)	(30/11/2018)	5,94		x	
Fundación Grupo De Jóvenes Amigos Del Reciclaje Sabanalarga	(01/01/2018)	(30/05/2018)	4,94		x	
Captura 3d	(03/01/2017)	(22/12/2017)	11,61		x	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			57,17			

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **DIANA CAROLINA MONTERO DE LEON**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	SI	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
ALUMINIUM AND GLASS	09/01/2007	13/01/2013	72,06			X
IE FRANCISCO JAVIER C.	05/02/2013	12/11/2016	45,23		X	
IE FRANCISCO JAVIER C	01/02/2017	30/11/2017	9.94		X	
SENA- CEDAGRO	17/08/2018	15/12/2018	3,94		X	
SENA- CEDAGRO	22/03/2019	18/12/2019	8.87		X	
SENA- CEDAGRO	13/02/2020	16/12/2021	10,1		**X**	
SENA- CEDAGRO	28/01/2021	17/12/2021	11.52		**X**	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			161.66		CUMPLE	NO CUMPLE

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Elkis Pérez Marchena, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	25-01-2021	22-12-2021	10.9		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	28-01-2020	18-12-2020	10,68		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	06-02-2019	18-12-2019	10,39		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	16-07-2018	14-12-2018	4,94		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	29-01-2018	30-06-2018	5,03		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	24-01-2017	16-12-2017	10,74		X	

SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	05-02-2016	15-12-2016	10,32		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	26-01-2015	18-12-2015	10,74		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	17-01-2014	31-08-2014	7,45		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	19-11-2013	13-12-2013	0,81		X	
EFICACIA	14-02-2013	20-03-2013	1,19		X	
MAKRO SUPERMERCADO MAYORISTA	16-07-2008	12-06-2012	46,87		X	
GENTE ESTRATEGICA	27-02-2007	16-03-2008	12,65		X	
ALMACENES EXITO	18-09-2003	10-02-2007	40,74		X	
DISTRI SUPERIOR DE LA COSTA	02-01-2000	26-12-2002	35,77		X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA						

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Enedys Florez Cortes con Cedula de Ciudadanía N° 45764918 de Cartagena, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CEDAGRO	25/01/2021	22/12/2021	11,58		X	
SENA CEDAGRO	30/01/2020	18/12/2020	10,61		X	
SENA CEDAGRO	06/02/2019	18/12/2019	10,39		X	
ACQUA LABORATORIOS	01/12/2015	30/11/2019	47,94		X	
SENA CEDAGRO	16/07/2018	14/12/2018	4,94		X	
SENA CEDAGRO	29/01/2018	30/06/2018	5,03		X	
SENA CEDAGRO	24/01/2017	15/12/2017	10,71		X	
SENA CEDAGRO	25/02/2016	17/12/2016	9,74		X	
SENA CEDAGRO	23/01/2015	16/12/2015	10,77		X	
SENA CEDAGRO	24/01/2014	22/11/2014	9,94		X	
SENA CEDAGRO	15/02/2013	15/12/2013	10		X	
SENA CEDAGRO	19/07/2012	14/12/2012	4,84		X	
SENA CEDAGRO	07/02/2012	07/06/2012	4		X	
SENA CEDAGRO	26/01/2011	15/12/2011	10,65		X	
SENA CEDAGRO	23/01/2010	31/12/2010	11,26		X	
SENA CEDAGRO	18/05/2009	18/12/2009	7		X	
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO	03/08/2009	12/12/2009	4,29		X	
PERFIL HUMANO	13/01/2009	28/02/2009	1,48		X	
GRALCO	01/09/2008	18/12/2008	3,55		X	
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA	28/08/2007	30/07/2008	11.6		X	
LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	26/06/2007	26/12/2007	6		X	
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MEDITURCOOP	03/02/2006	30/03/2006	1,87		X	
FUNDASALUD	06/07/2005	12/12/2005	5,19		X	

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	09/08/2005	30/09/2005	1,68		X	
FOMENTAR	02/09/2003	03/03/2004	6,03		X	
PESCOBOL	13/09/2000	14/12/2000	3,03		X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			224.12			

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLÁNTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Isaac Enrique Sarmiento Coronado, identificado con la cédula de ciudadanía no. 8645501, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA Atlántico Centro Nacional Colombo Alemán	09/03/2021	28/12/2021	9	20	X	
SENA Atlántico Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial	22/02/2011	30/06/2011	4	8	X	
Instituto de Educación Abierto y a Distancia – Universidad del Magdalena	02/10/2006	31/05/2010	43	28	X	
Serviagro del Atlántico S.A.S.	15/04/2018	31/01/2021	33	15	X	
DANE Atlántico	01/02/2018	31/03/2018	2	0	X	
Fundación GAIA	15/10/2012	30/04/2017	54	14	X	
Combarranquilla	01/11/2008	13/07/2012	44	12	X	
CIMA Ambiental Ltda.	01/03/2010	31/01/2011	11	0	X	
SGI Ltda.	02/05/2009	30/06/2010	13	28	X	
Cenpack	02/07/2007	30/04/2008	9	28	X	
Incubar del Caribe	10/04/2006	30/01/2007	9	20	X	
Cenpack	01/07/2005	31/01/2006	7	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			238	173	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Jessica Ortiz Apolinar, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
FUNDACION SOCIAL CAMINO, VERDAD Y VIDA	02/01/2019	28/02/2021	26	0	X	
CENTRO EDUCATIVO EL MUNDO DE WALT DISNEY	02/02/2014	30/11/2015	22	0	X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL TRÓPICO	02/09/2012	30/01/2014	17	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			65	0	x	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Ketty Ospino González, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CORPORACION EDUCATIVA DE CARRERAS TECNICAS SAN JUAN BOSCO DE SOLEDAD	03-02-2017	18-12-2020	46,48		X	
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	03-02-2017	18-12-2020	46,48		X	
MEGA CARNES BARRANQUILLA	06-01-2014	30-06-2016	29,77		X	
CENTRO EDUCATIVO EL PARAISO DE LOS NIÑOS	01-02-2012	30-11-2014	33,94		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA						

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Lilia Margarita Almanza Mercado identificado con c.c. N° 50925974 de Montería (Córdoba), se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	25/01/2021	23/12/2021	10	28	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	30/01/2020	18/12/2020	10	16	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	06/02/2019	18/12/2019	10	12	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	16/07/2018	14/12/2018	4	28	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	29/01/2018	30/06/2018	5	1	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	06/02/2017	15/12/2017	10	9	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	24/02/2016	17/12/2016	9	23	X	
DISTRIBUCIONES Y PRODUCTOS LINA	01/06/2016	30/09/2017	15	29	X	
CENTRO PARA EL	23/01/2015	16/12/2015	10	22	X	

DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA						
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	17/01/2014	28/11/2014	10	7	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	24/01/2013	15/12/2013	10	21	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	10/07/2012	15/12/2012	5	5	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	20/01/2012	28/06/2012	5	8	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	15/07/2011	15/12/2011	5		X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	27/01/2011	30/06/2011	5	4	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	23/01/2010	23/12/1010	11		X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	16/09/2009	16/12/2009	11		X	
CENTRO AGRPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	23/06/2008	09/03/2009	8	14	X	
FUNDACIÓN CONOCIMIENTO Y DESARROLLO - CYD	26/09/2008	26/01/2010	24		X	
CENTRO AGRPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	28/06/2005	15/12/2005	5	17	X	
UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	11/01/2007	11/06/2007	5		X	
UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	10/01/2006	10/01/2007	12		X	
UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	11/01/2005	31/05/2005	4	20	X	
CENTRO AGRPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	15/07/2004	20/12/2004	5	5	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			208	269	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Lorena Patricia Sarmiento Morales con cedula de ciudadanía N° 32852055 de Sabanalarga, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	x	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	25 de enero de 2021	17 de diciembre de 2021	11	22	x	
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	29 de enero de 2020	11 de diciembre de 2020	10	12	x	
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	6 de febrero de 2019	18 de diciembre de 2019	10	12	x	
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	29 de enero de 2018	30 de junio de 2018	5	2	x	

SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	16 de julio de 2018	14 de diciembre de 2018	4	28	x	
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	23 de enero de 2017	15 de diciembre de 2017	10	22	x	
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	3 de febrero de 2016	17 de diciembre de 2016	10	14	x	
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Regional Atlántico. Calle 9 # 19-120 Sabanalarga – Atlántico PBX (57 1)5461500-Ext 52152	24 de abril de 2015	23 de octubre de 2015	5	30	x	
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR. katerine Rosero Florez. Tel: 3126021048-3444333ext.196-205 - 3173313789.	30 de octubre de 2013	29 de mayo de 2014	6	29	x	
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR. Jairo Castañeda Villacob Tel: 3157507023-3444333 ext.196-205 -3173313789	10 de abril de 2012	9 de marzo del 2013	11	28	x	
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR. Hilda Estrada López tel: 3444333 ext.196-205 - 3173313789	1 de julio del 2011	23 de junio del 20 12	11	23	x	
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR. Hilda Estrada López tel: 3444333 ext.196-205 - 3173313789	4 de enero de 2010	21 de julio 2010	6	17	x	
E.A.T. "LPROGRESO ENEL CAMOPO" Representante legal de la asociación quien contrata Marcos Cassiani tel: 3017082887	6 de agosto de 2008	1 de noviembre 2009.	10	3	x	
CENPACK María José Olivares Velilla tel: 3135320880.	3 de agosto de 2007	21 de marzo de 2008	7	5	x	
COOPROSPERAR	27 de julio de 2006.	30 de noviembre 2006.	4	1	x	
SERVICO NACIONAL DE APRENDIZAJE	6 de octubre de 2005	30 de diciembre 2005	2	7	x	

Gary Castillo Racines tel: 3795220-3702102						
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			122	255	x	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **María Luisa Lechuga Castro**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	14 MARZO 2016	15 DICIEMBRE 2016	34,81		X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	15 FEBRERO 2017	15 DICIEMBRE 2017	10		X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	29 ENERO 2018	14 diciembre 2018	10,29		X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	6 FEBRERO 2019	18 diciembre 2019	10,39		X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	4 FEBRERO 2020	12 Diciembre 2020	10.03		X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	25 ENERO 2021	17 DICIEMBRE 2021	10.74		X	
CENTRO EDUCATIVO SAN JUAN	24 agosto 2015	17 diciembre 2016	15,77		x	
INSTITUCION EDUCATIVA CARRETO	04-02-2013	26-08-2015	30,71		x	

CENTRO EDUCATIVO YONOLY	14-01-2014	20-03-2015	14,19		x	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA	28-08-2012	28-10-2012	2		x	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA MANCILLA SANCHEZ	26-03-2012	18-06-2012	2,74		X	
IE TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	19-01-2009	06-08-2011	30,58		x	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AMBROSIO PLAZA	29-08-2007	13-12-2008	15,48		x	
COLEGIO GIMNASIO DE BARRANQUILLA	15-02-2005	17-12-2005	10,06		x	
ESCUELA NIÑO JESÚS DE PRAGA	22-02-2003	20-12-2004	21,94		CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			184.92			

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **Maria Victoria Pugliesse Marrugo**, con C.C 1.043.025.258, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA Atlántico Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.	(15/03/2016)	(15/09/2016)	5,97		x	
SENA Atlántico Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.	(22/08/2017)	(21/12/2017)	3,97		x	
Fundación Grupo de Jóvenes Amigos del Reciclaje Sabanalarga.	(06/08/2018)	(06/02/2019)	6		x	
SENA Atlántico Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.	(02/04/2019)	(06/09/2019)	5,13		x	
Fundación Social por Amor a Nuestros Hermanos	(15-01-2018)	(15-06-2018)	5		x	
SENA Atlántico Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.	(04-03-2021)	(17-12-2021)	10,26		x	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			36,33		X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) MIGUEL ANGEL ROLONG BRUNO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicios de alimentacion np s.a	08/09/2021	01/12/2021	2	22	X	
Centro de educación y formación combarranquilla	15/05/2020		20		x	
Corporación educativa ceas	15/03/2021		10		x	
Baby gym	16/08/2016	13/06/2020	42	28	x	
Fundación sembradores de paz del caribe	21/04/2018	20/08/2019	16	1	X	
Fundación chukuwata	01/09/2015	26/12/2015	3	25	x	
Equipo de cocina creativa	08/05/2014	31/07/2015	14	24	x	
Turismo punta faro sa	01/10/2013	01/04/2014	6		x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			114	10		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Miller Johannes Claro Vásquez, CC 88222153 de Cúcuta, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	25/01/2021	17/12/2021	10	24	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	29/01/2020	11/12/2020	10	14	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	06/02/2019	18/12/2019	10	10	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	16/07/2018	14/12/2018	4	29	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	29/01/2018	30/06/2018	5	3	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA	28/04/2017	15/12/2017	7	3	X	
Contratar los servicios a término indefinido, para desempeñar el cargo de Director de Producción en la Planta Lácteos UHT de la Empresa INNOVALAC S.A.S	07/08/2013	07/09/2016	37	0	X	
Contratar los servicios a término indefinido, para desempeñar el cargo de Supervisor en Lácteos y sus Derivados COOPERATIVA INDUSTRIAL LECHERA DE COLOMBIA S.A. (CILEDCO S.A.)	01/06/2004	31/07/2013	109	0	X	

Contratar los servicios a término fijo, para desempeñar el cargo de Supervisor en Lácteos y sus Derivados FRESKALECHE S.A.	04/03/2003	28/02/2004	11	26	**X**	
Contratar los servicios a término fijo, para desempeñar el cargo de Supervisor en Lácteos y sus Derivados COOPERATIVA INDUSTRIAL LECHERA DE COLOMBIA S.A. (CILEDCO S.A.)	06/01/2002	28/02/2003	13	23	**X**	
Contratar los servicios a término fijo, para desempeñar el cargo Jefe de Control de Calidad RIKALAC S.A.	03/01/2001	30/12/2001	11	27	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			**227**	**459**	**X**	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) NELLY CAMILA YARURO CACERES, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	15 / 02 / 2021	20 / 12 / 2021	11	309	SI	
SENA	02 / 03 / 2020	11 / 12 / 2020	10	285	SI	
UNAD	03 / 04 / 2020	6 / 08 / 2020	5	126	SI	
UNAD	27 / 08 / 2020	29 / 12 / 2020	5	125	SI	
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	06 / 08 / 2018	31 / 12 / 2018	5	148	SI	
QUIMIFEX	20 / 01 / 2013	31 / 08 / 2014	20	589	CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			56	1582	SI	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) NIDIA JUDITH ARRIETA FONTALVO se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
BACHILLER ACADÉMICO COLEGIO BARRANQUILLA PARA SEÑORITAS SOCIOLOGÍA Corporación Educativa Mayor del desarrollo Simón Bolívar MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN FUNCIÓN PUBLICA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA FUNCIÓN PUBLICA COMPETENCIAS BLANDAS SENA HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS SENA MENTALIDAD DE LÍDER SENA DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA SENA DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL INSTRUCTOR SENA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA SENA		
	x	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIO NACIONA DE APRENDIZAJE SENA	26/01/2021	17/12/2021	10	21	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	30/01/2020	5/11/2020	9.	19	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	21/03/2019	19/12/2019	8.	19	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2018	30/11/2018	9.	29	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	10/02/2017	17/11/2017	9.	7	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/03/2016	30/11/2016	8.	29	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	30/01/2015	15/07/2015	5.	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	17/01/2014	13/12/2014	10.	26	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2013	30/11/2013	9.	29	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	27/07/2012	13/11/2012	3.	17	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	08/02/2012	25/06/2012	4.	17	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	18/07/2011	30/11/2011	4.	12	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	26/01/2011	30/06/2011	5.	4	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02/2010	30/11/2010	9.	29	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	14/05/2008	31/10/2008	5.	17	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	01/02//2007	28/12/2007	10.	27	X	
CENTRO CIENTIFICO DE PROFESIONALES INTERDICIPLINARIO	02/01/2005	03/01/2007	24.	3	X	
JARDIN INFANTIL MI PRIMERA EDAD	03/02/1994	11/11/1995	21.	26	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			182	320	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) OSCAR JAVIER POLO CERVANTES CC 8645647, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	**15/02/2021**	**20/12/2021**	**10.6**	**320**	**X**	
SENA	27/02/2020	11/12/2020	9.6	289	X	
SENA	18/02/2019	30/11/2019	10,5	317	X	
SENA	26/01/2018	29/11/2018	10,6	320	X	
SENA	10/02/2017	11/12/2017	10	301	X	
SENA	11/03/2016	25/09/2016	6,6	200	X	
PASTORAL SOCIAL CARTAGENA	01/4/2013	30/12/2015	32	960	X	
PASTORAL SOCIAL BARRANQULLA	30/11/2009	30/11/2012	36	1.080	CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			125,9	3787		

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Roberto Carlos Varela Matos, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	18-01-2021	17/12/2021	11		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	31-01-2020	26-11-2020	9		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	18-02-2019	18-12-2019	10		X	
SENA ATLANTICO CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	26-01-2018	04-12-2018	10		X	
FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL EN SALUD INTEGRAL	01-10-2016	10-08-2018	22		X	
MARKDIS SAS	17-04-2017	13-01-2018	9		X	
BANCO MUNDO MUJER	01-07-2010	17-03-2017	80		X	
UNION TEMPORAL AGROHUFAMI	30-12-2009	18-06-2010	6		X	
CORPORACION AGROSOCIAL	01-08-2007	30-12-2009	29		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA						

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Robinson Antonio Orozco Esquiaqui, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje	06/05/2016	20/06/2016	1		x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	01/02/2018	30/10/2018	8		x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	02/05/2019	08/12/2019	10		x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	29/01/2020	23/12/2020	11		x	
Servicio Nacional de Aprendizaje	25/01/2021	17/12/2021	11		x	
Televisa	01/04/2014	30/11/2014	7		X	
Registraduría Nacional del Estado Civil	06/07/2015	15/07/2015		9		
Registraduría Nacional del Estado Civil	01/09/2016	12/10/2016	1		x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			49	9	x	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICOY AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor Sergio Luis Rivero Diaz, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	25-01-2021	17-12-2021	11	26	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	10-02-2020	11-12-2020	10	1	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	14-02-2019	19-12-2019	10	5	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	26-01-2018	19-11-2018	9	23	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	10-01-2017	11-12-2017	11	1	X	

PANADERIA LA ESPIGA SABROSA	15-01-2015	30-12-2017	35	14	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	26-02-2016	14-12-2016	9	20	X	
GALLETAS RICKY	01-03-2013	15-03-2016	36	14	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	01-02-2015	30-11-2015	9	28	X	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SENA ATLANTICO	01-02-2014	15-11-2014	9	14	X	
CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS- SENA ATLANTICO	11-10-2013	11-12-2013	2		X	
PUROPOLLO	30-07-2012	08-02-2013	6	9	X	
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE VALENCIA – CORDOBA	08-01-2011	30-12-2011	11	21	X	
FRIGORIFICO LA PARISIENNE S.A	08-07-2010	19-02-2011	7	11	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			181	7	X	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) Yira Isabel Mendoza Valencia con cedula de ciudadanía 32850980 de Sabanalarga , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	x	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	25/01/2021	17/12/2021	**11**	**29**	x	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	30/01/2020	11/12/2020	11	14	x	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	06/02/2019	18/12/2019	10	6	x	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext	16/07/2018	14/12/2018	4	26	x	

52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga						
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	29/01/2018	30/06/2018	5	2	**x**	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	29/01/2017	15/12/2017	11	18	**x**	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	03/02/2016	17/12/2016	10	9	**x**	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	23/01/2015	16/12/2015	10	21	**x**	
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-SENA -**PBX - CONMUTADOR REGIONAL:** (5) 3851285 Ext 52181 -Calle 9 No. 19-120, Barrio Santander, Sabanalarga	24/01/2014	13/12/2014	10	21	**x**	
Colegio Lyndon B. Jhonson. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	05/08/2013	24/01/2014	5	19	**x**	
Institución Educativa Distrital El Paraiso. Barranquilla. Calle 80 # 71 – 14. Tel. 3045119	13/03/2013	23/05/2013	5	19	**x**	
Colegio Interamericano Ltda. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	23/01/2012	01/06/2012	4	9	**x**	
Colegio Interamericano Ltda. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	23/01/2011	01/11/2011	11	31	**x**	
Colegio Interamericano Ltda. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	25/01/2010	24/11/2010	9	31		
Colegio Interamericano Ltda. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	26/01/2009	27/11/2009	10	0	**x**	

Colegio Interamericano Ltda. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	28/01/2008	28/11/2008	10	0	**x**	
Colegio Interamericano Ltda. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	29/01/2007	29/11/2007	10	0	**x**	
Colegio Interamericano Ltda. Barranquilla. Carrera 53 # 96 – 41. Tel. 3570296.	01/01/2006	30/11/2006	10	0	**x**	
Institución Educativa Sagrado Corazón de Cascajal - Jurisdicción Sabanalarga - Atlántico	21/01/2002	12/12/2003	10	21	**x**	
Colegio San Pedro Claver. Cascajal - Atlantico	05/02/2001 04/02/2002	30/11/2001 29/11/2002	18	45	**x**	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			184	321	x	

Proyectó: Victor Manuel Cera Sarmiento, Coordinador de Formación.
Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora Administrativa.

CONSIDERACIONES: **1.** Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, señala que el contrato de prestación de servicios no genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable; por su parte, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, dispone que los contratos para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se tramitan por la modalidad de contratación directa, en tanto que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, establece que *"Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. // Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. //La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos"*. **2.** Que el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, del SENA adelantó los trámites normativos legales y reglamentarios, y elaboró los documentos y estudios previos exigidos. **3.** Que se encuentra certificada la inexistencia de personal en la planta. **4.** Que se encuentra autorizada la presente contratación por tratarse de objetos iguales (este numeral aplica únicamente cuando se trate de una contratación con objetos iguales) **5.** Que el Ordenador del Pago suscribió el estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad del contrato (Electrónico o físico), quedando sustentada y evidenciada la necesidad de contratar los servicios personales señalados en el objeto dentro del estudio previo. **6.** Que el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial ,revisó y validó la documentación presentada por el contratista en el SIGEP y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente. **7**. Que el presente objeto contractual se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones. **8.** Que una vez verificado los antecedentes disciplinarios, fiscales y policivos correspondientes, así como lo manifestado por el contratista bajo la gravedad de juramento en su oferta de servicios mediante la suscripción y presentación a la Entidad del formato GTH-F-109, no se evidencia reporte de inhabilidad o incompatibilidad para la suscripción del contrato. **9.** Que de conformidad con lo anterior resulta procedente la suscripción del contrato (electrónico o físico) que estará regido por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**: **1)** Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; **2)** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ; **3)** Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; **4)** Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; **5)** Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; **6)** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; **7)** Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; **8)** Solicitar autorización escrita del SENA

para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; **9)** Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; **10)** Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); **11)** Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; **12)** Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. **13)** Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; **14)** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; **15)** No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; **16)** En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; **17)** Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; **18)** Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; **19)** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar; **20)** El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. **21)** El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. **22)** En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. **23)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En caso de requerirse el

desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente. **PÁRAGRAFO SEGUNDO:** El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización. **CLÁUSULA SEGUNDA: - OBLIGACIONES DEL SENA:** Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1.** Verificar previo a la suscripción del contrato (Electrónico o físico) los documentos requeridos para la contratación. **2.** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3.** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4.** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5.** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6.** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **CLÁUSULA TERCERA - GARANTÍA ÚNICA**: El CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del SENA una garantía en una de las modalidades señaladas por el Decreto 1082 de 2015 para amparar el: **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal:** por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición. Esta garantía ampara entre otros, los riesgos previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015. **PARÁGRAFO.** Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento, el SENA hará efectiva la garantía en los términos y con el procedimiento señalado por las normas vigentes. **CLÁUSULA CUARTA: - SUPERVISIÓN:** Al supervisor le corresponde velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Supervisión e Interventoría del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, actualizado y publicado en la plataforma CompromISO. Corresponde a la supervisión entre otras las siguientes actividades: **a)** Velar por el cumplimiento de las obligaciones de las partes. **b)** Verificar el cumplimiento del contrato en cuanto a plazo, lugar, cantidad, calidad, planes, proyectos y acciones. **c)** Efectuar los requerimientos que sea del caso a EL CONTRATISTA cuando las exigencias de cumplimiento así lo requieran. **d)** Informar al líder o líderes de la contratación sobre los cambios que se presenten durante la ejecución del contrato y velar porque se suscriban por las partes las correspondientes modificaciones, adiciones o prórrogas que se requieran. **e)** Informar oportunamente al SENA, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato que puedan ser constitutivas de mora o incumplimiento de EL CONTRATISTA, anexando las pruebas y demás documentos a que haya lugar. **f)** Certificar sobre el cumplimiento de las obligaciones cumplidas y verificar los informes presentados por EL CONTRATISTA. **g)** Elaborar los certificados de cumplimiento para el pago del valor del contrato de acuerdo con lo establecido en la cláusula de forma de pago. **h)** Verificar que EL CONTRATISTA presente el informe final de actividades, con el fin de dar trámite a la liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar, o a la expedición de la constancia de no liquidación, si procede. **i)** Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información del ejercicio de su supervisión o interventoría, por lo tanto, deberán entregar todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzca en ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los procedimientos internos de gestión documental establecidos por EL SENA**. j)** Las demás funciones inherentes a la supervisión. **PARÁGRAFO:** En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y el memorando con la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**: Se fija como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar, en caso de incumplimiento parcial o total del contrato por parte de EL CONTRATISTA, la cual pagará a EL SENA si**n** necesidad de requerimiento judicial, en un término

no mayor de veinte (20) días a partir de la fecha en que se declare el incumplimiento. Para hacerla efectiva se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, 86 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015. **CLÁUSULA SEXTA - MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, EL SENA impondrá multas, de la siguiente manera: a) Multas por mora en los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones: si EL CONTRATISTA incumple los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones en las fechas que se acuerden, deberá pagar a EL SENA, por cada día calendario de retraso, el 0.5% del valor del contrato, sin que en total estas multas sobrepase el 10% del valor del contrato; b) Multas por incumplimiento parcial: si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna otra u otras de las obligaciones contractuales, EL SENA le impondrá multas equivalentes al 0.5% del valor del contrato por cada obligación incumplida, sin que el total de estas multas sobrepase el diez por ciento (10%) del valor total de mismo. EL CONTRATISTA autoriza a EL SENA para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude EL SENA, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. El pago o la deducción de dichas multas no exonera a EL CONTRATISTA de l**a** obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. **PARÁGRAFO:** Para su imposición se seguirá el procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 o la norma que lo adicione, modifique, derogue o sustituya. **CLÁUSULA SÉPTIMA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Cualquier diferencia que surja entre las partes por la ejecución, interpretación, terminación o liquidación del presento (electrónico o físico) y en general, sobre los derechos y obligaciones derivados del mismo, durante su etapa precontractual, contractual y post contractual se solucionará primero por las partes, mediante arreglo directo, la cual tendrá una duración de hasta treinta (30) días hábiles. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes convienen hacer uso de los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. **CLÁUSULA OCTAVA - CADUCIDAD:** Se adoptará esta medida de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y por las causales señaladas en esa Ley y en las demás normas vigentes. **CLÁUSULA NOVENA - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL:** Son aplicables al presente contrato la terminación, modificación e interpretación unilateral, en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes. **CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN:** Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - CESIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el presente contrato es *"intuitu personae" en co*nsecuencia no podrá ser cedido a ningún título por EL CONTRATISTA sin la autorización previa, expresa y escrita de EL SENA. EL CON**T**RATISTA respon**d**erá por la ejecución de las obligaciones contractuales hasta que el documento de cesión esté suscrito por las partes y el (la) Ordenador (a) del Gasto. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES E IMPEDIMENTOS: El CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento que se entiende surtido con la firma electrónica del contrato, que no se halla incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, conflicto de intereses o impedimento, señaladas en la Constitución, la Ley o la normatividad vigente; declara igualmente que se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Nacional y con el SENA, o que adeudándole no han vencido los términos para su pago y que no es deudor del Estado, o que si es deudor ha suscrito acuerdo de pago vigente. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA SUSPENSIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato (Electrónico o físico) podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1. Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Fuerza mayor o caso fortuito, por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. La suspensión se hará mediante acta suscrita

electrónicamente por las partes en la cual se expresará su causa, el término de la suspensión y la fecha en que se reanuda la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma y a publicarla en el aplicativo SECOP II. **CLAÚSULA DECIMA CUARTA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan constancia expresa que el prese (Electrónico o físico) se suscribe en el marco del artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, complementarias y la Resolución No. 1-0330 de 2019, por lo cual declaran y aceptan que no conlleva relación laboral ni prestaciones sociales; su ejecución se hará sin subordinación alguna, gozando el contratista de independencia en la preparación y ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente (Electrónico o físico) cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente electrónico o físico será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA- PROPIEDAD INTELECTUAL:** Si de la ejecución del presente electrónico o físico resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, EL CONTRATISTA garantiza que l**o**s trabajos y servicios prestados a EL SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD:** Las partes se obligan a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato o físico, así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente, caso en el cual, deberán dar aviso de tal hecho a la parte originadora dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en que le sea notificada la orden, o sea conocida la solicitud. Igualmente, el deber de confidencialidad no será obligatorio cuando dicha información sea poseída por la otra parte con anterioridad a este contrato, por un medio legal o, cuando sea públicamente accesible por un medio legal o, cuando sea hecha pública por su dueño o poseedor legal. Asimismo, las partes se comprometen a exigir a todo tercero que por medio de cualquiera de las partes tenga acceso a esta información, la misma reserva a que se refiere esta cláusula y tomarán las medidas de control y precauciones necesarias para asegurar el cumplimiento de esta. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada o bien durante dos (2) años luego de que dicha información fuera compartida con las otras partes, cualquiera de los dos que ocurra primero. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: DOMICILIO:** Para todos los efectos legales y fiscales, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de (domicilio contractual) y para efectos de notificación se entenderá como domicilio del CONTRATISTA la dirección de residencia y teléfono, los datos reportados y validados en el

aplicativo SIGEP. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA:** PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN: El presente contrató (electrónico o físico) se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes. Para su ejecución se requiere del Registro Presupuestal por parte del SENA, la aprobación de la garantía de cumplimiento por parte del SENA y encontrarse al día con los pagos a la seguridad social. **CLÁUSULA UNDÉCIMA:** INTEGRALIDAD CONTRATO ELECTRONICO: Los contratos en el SECOP II están compuestos por el formulario y los anexos que son, mensajes de datos que la Entidad envía al proveedor como “contrato” y el mensaje de datos de aceptación por parte del proveedor, estos mensajes acompañados de la firma electrónica y el sello de tiempo que provee la plataforma constituyen el contrato electrónico el cual tiene plena validez y fuerza obligatoria.

Proyectó: Karen María Polo Álvarez, Coordinadora administrativa de centro.